

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GERENCIA SOCIAL



**Factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los
recicladores del distrito de Miraflores – Lima a partir de su
formalización: Estudio de caso de la Asociación ARSEMIM del
periodo 2012 al 2015.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE MAGÍSTER EN GERENCIA
SOCIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA**

AUTOR:

GUILIANA MARISOL REGIS FUENTES

ASESOR:

Mg. JAVIER ALEJANDRO PINEDA MEDINA

Abril - 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El tema de investigación de esta tesis es conocer los factores que han contribuido a mejorar la calidad de vida de los recicladores de residuos sólidos del distrito de Miraflores a partir de su formalización. La informalidad laboral en nuestro país es de las más elevadas en la región. Para el año 2014, 11.5 millones de peruanos (72.8%) tuvieron un empleo informal (INEI 2014). La labor de reciclador es una actividad que en su mayoría se realiza de manera informal, como medio de subsistencia ante una situación económica precaria y por la falta de competencias y oportunidades para desempeñarse en otra labor. Del total de recicladores, el 87% aún trabajan de manera independiente e informal, solo el 4% ha sido incluido económica y socialmente al mercado formal (Zavaleta 2011). Es en este contexto que el Ministerio del Ambiente (MINAM) en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y otros organismos, vienen llevando a cabo programas a nivel nacional a través de la implementación de programas municipales que promuevan la formalización de los recicladores. Este trabajo de investigación pretende conocer los principales cambios que han experimentado los recicladores de ARSEMIM a partir de la creación de una asociación que los agrupe y la consecuente formalización de su trabajo. Así mismo, se quiere conocer los efectos de los sistemas de control en su desempeño y el nivel de articulación de cada uno de los actores en la implementación de este Programa. Esta tesis está basada en un estudio de caso. La metodología utilizada es cualitativa y la unidad de análisis está conformada por: 12 recicladores de la asociación ARSEMIM, 3 funcionarios de la Municipalidad de Miraflores y 2 funcionarios del Programa Pro Reciclador de la Organización Ciudad Saludable. La técnica de investigación utilizada fue la entrevista para todos los actores. A partir de los hallazgos encontrados, de su análisis e interpretación se espera brindar un aporte práctico al generar nuevos conocimientos acerca de lo que los recicladores consideran los cambios más significativos en su vida desde que son miembros de la asociación. También se espera formular recomendaciones en la implementación del programa y en la gestión de los sistemas de control básicamente dirigidas a las instituciones públicas y privadas que trabajan con los recicladores.

ABSTRACT

The subject of this Thesis' investigation is to know the facts that contributed to the improvement of the quality of life of people dedicated to recycle solid residuals in the district of Miraflores, since they became legalize. The labor informality in our country is one of the highest in the region. 11.5 million Peruvians (72.8%) had an informal labor by 2014 (INEI 2014). The labor of a person who does trash recycle, is a mostly informal activity used as a way to earn a basic living in a very scattered economic environment. And is also a result of a lack of preparation and opportunities to perform another kind of job. From the 100% of people who work as recyclers, 87% still work as informal and independent. And only 4% had been included economically and socially in the formal market (Zavaleta 2011). This is the reason why the Ministerio del Ambiente (MINAM) in coordination with the Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) and other organizations are creating national programs to encourage the formalization and legalization of recyclers. This research work intends to know the main changes that the ARSEMIM recyclers are experiencing since the creation of a group association and the legalization of their job. At the same time we intend to know the effects of the performance's control system and the level of linkage of each of the members in the program's implementation. This thesis is based on a case study. The methodology used is qualitative and the analysis unit is made up of: 12 recyclers from the ARSEMIM association, 3 officials from the Municipality of Miraflores and 2 officials from the Pro Recycler Program of Ciudad Saludable. The research technique used was the interview for all actors. After analyzing and interpreting the data we collected, we expect to bring a practical input, generating new knowledge regarding on what the recyclers consider are the most significant life changing effects since they became members of the association. We also expect to formulate recommendations for the improvement of the program and for the management of the control systems. These are going to be basically directed to public and private Institutions that work together with the recyclers.

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
ABSTRACT	3
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	8
CAPÍTULO 1	
INTRODUCCIÓN	9
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	13
1.2 JUSTIFICACIÓN	14
1.3 OBJETIVOS.....	15
OBJETIVO GENERAL	15
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
CAPÍTULO 2 – MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	
2.1 ENFOQUES DE DESARROLLO.....	17
2.1.1 DESARROLLO SOSTENIBLE	17
2.1.2 DESARROLLO HUMANO	19
2.2 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA	21
2.3 LEY O MARCO NORMATIVO	25
2.4 PROGRAMA PRO RECICLADOR	26
2.5 INVESTIGACIONES RELACIONADAS	29
2.5.1 EL CASO DE LOS RECICLADORES DE PERÚ.....	29
2.5.1.1 ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DEFENSORES DEL MEDIO AMBIENTE DE MANCHAY	30
2.5.2 EL CASO LATINOAMERICANO	30
2.5.2.1 LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE BOGOTÁ	31
2.5.2.2 PROGRAMA DE “RECICLANDO VIDAS” LONDRINA- BRASIL.....	31
2.6 CONCEPTOS CLAVES.....	32

2.6.1 MEDIO AMBIENTE.....	32
2.6.2 RECICLADOR	34
2.6.3 ACTORES DE LA CADENA DE RECICLAJE.....	34
2.6.4 ARTICULACIÓN	35
2.6.5 TRABAJO DECENTE	36
2.6.6 PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LOS RECICLADORES EN EL PERÚ.....	36
2.6.7 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	37
2.6.8 INCLUSIÓN SOCIAL.....	37
2.6.9 COMPORTAMIENTO	38
2.7.0 TRABAJO INFORMAL	38
VARIABLES E INDICADORES	39
CAPÍTULO 3 – DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	
3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.2 FORMA DE INVESTIGACIÓN	42
3.3 UNIDADES DE ANÁLISIS	42
3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN	42
3.5 UNIVERSO	42
3.6 MUESTRA.....	43
3.7 PROCEDIMIENTO PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN.....	43
3.8 INSTRUMENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN	43
3.9 PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA	44
CAPÍTULO 4 - PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1 PRESENTACIÓN.....	45
4.2 LINEAMIENTO 1.....	49
4.3 LINEAMIENTO 2.....	59
4.4 LINEAMIENTO 3.....	68
CAPÍTULO 5 – CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
5.1 CONCLUSIONES	75
5.2 RECOMENDACIONES.....	80

CAPÍTULO 6 – PROPUESTA DE MEJORA	
6.1 PROPUESTA DE MEJORA.....	84
BIBLIOGRAFÍA.....	87
ANEXOS.....	92

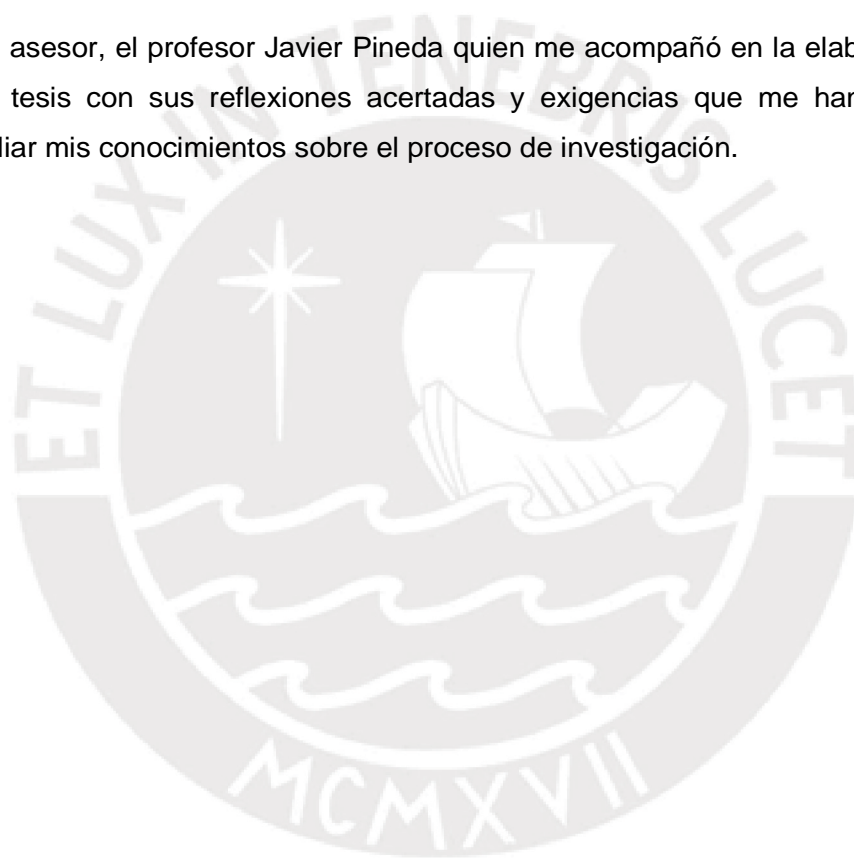


AGRADECIMIENTOS

A todos los recicladores(as) de ARSEMIM por su apoyo en la elaboración de este trabajo de investigación.

A los funcionarios de la Municipalidad de Miraflores y de la Organización Ciudad Saludable por compartir su punto de vista, reflexiones y balance sobre su trabajo.

A mi asesor, el profesor Javier Pineda quien me acompañó en la elaboración de esta tesis con sus reflexiones acertadas y exigencias que me han permitido ampliar mis conocimientos sobre el proceso de investigación.



A Micaela y Bala, gracias por su comprensión y compañía.



SIGLAS Y ABREVIATURAS

1. ARSEMIM: Asociación de Recicladores de Miraflores.
2. MINAM: Ministerio del Ambiente.
3. MEF: Ministerio de Economía y Finanzas.
4. ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.
5. ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio.
6. SIS: Sistema Integral de Salud.
7. MINTRA: Ministerio de Trabajo.
8. MINSA: Ministerio de Salud.
9. ORG: Organización.
10. DIGESA: Dirección General de Salud Ambiental.
11. BID: Banco Interamericano de Desarrollo.
12. PNUD: Programa de las Naciones Unidas.
13. MIDIS: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.
14. INEI: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
15. SUNAT: Superintendencia Nacional de Administración Tributaria.
16. ONU: Organización de las Naciones Unidas.
17. OIT: Organización Internacional del Trabajo.
18. ARB: Asociación de Recicladores de Bogotá
19. RSM: Residuos Sólidos Municipales.
20. ATIARRES: Asociación de Trabajadores Independientes Ambulantes de Residuos Sólidos.
21. ESRESOL: Empresa de Recuperación de Sólidos.
22. MNRP: Movimiento Nacional de Recicladores del Perú.
23. FENAREP: Federación Nacional de Recicladores del Perú.
24. EPP: Equipo de Protección Personal.
25. SIAL: Sistema de Información Ambiental Local.
26. RRSI: Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Inorgánicos.
27. ESMMLL: Servicio Municipal de Limpieza de Lima
28. SLIMP: Servicio de Limpieza Municipal Pública.
29. CS: Ciudad Saludable
30. EC-RS: Registro de Empresas Comercializadoras de Residuos Sólidos.

**Factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los
recicladores del distrito de Miraflores – Lima a partir de su
formalización: Estudio de caso de la Asociación ARSEMIM del
periodo 2012 al 2015.**

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

El programa Pro Reciclador se viene implementando en el Perú desde el año 2012 a través de la Organización Ciudad Saludable. Promueve la formalización de recicladores para su inclusión social, económica y ambiental en la gestión integral de los residuos sólidos mediante cadenas productivas generadoras de empleo digno, creando también un beneficio ecológico y económico para la sociedad (Ciudad Saludable 2014).

El distrito de Miraflores en articulación con la Organización Ciudad Saludable ha implementado esta iniciativa como parte de su programa de segregación en la fuente “Basura que no es Basura” logrando formalizar a 12 recicladores, organizados a través de la asociación ARSEMIM, los cuales fueron capacitados y certificados en el manejo de residuos sólidos. Así mismo accedieron a un seguro de salud, equipos de protección personal, horario de trabajo diurno, salario semanal, créditos bancarios y beneficios sociales, todo esto como componentes en la mejora de la calidad de vida de los recicladores y de sus familias.

Esta investigación busca conocer los factores que han contribuido a mejorar la calidad de vida de los recicladores del distrito de Miraflores, el impacto de los sistemas de control en su desempeño y el nivel de articulación entre los actores involucrados: Municipalidad de Miraflores, Organización Ciudad Saludable y ARSEMIM.

Los hallazgos sobre el impacto de la formalización en la calidad de vida de los recicladores, se refiere a las características de su vida antes y después de la

formalización en aspectos económicos, sociales, de salud y de crecimiento personal. Los hallazgos en el tema de la articulación entre los actores, están enfocados en la contribución de estos para la implementación del Programa. Los hallazgos sobre el impacto de los sistemas de control en el desempeño de los recicladores, se refiere a los efectos de estos sistemas sobre la calidad de sus acciones al ejecutar sus labores.

A partir de estos hallazgos se busca comprender el impacto de la formalización en la calidad de vida de los recicladores de ARSEMIM así como el nivel de eficacia de los sistemas de control y del trabajo articulado entre todos los actores en el desarrollo del Programa, todo esto con la finalidad de proponer un plan de mejora que fortalezca su implementación.

Esta tesis está basada en un estudio de caso. La metodología utilizada es cualitativa y la unidad de análisis está conformada por: 12 recicladores de la asociación ARSEMIM, 3 funcionarios de la Municipalidad de Miraflores y 2 funcionarios del Programa Pro Reciclador de la Organización Ciudad Saludable. La técnica de investigación utilizada fue la entrevista para todos los actores.

Este trabajo está dividido en seis capítulos. El capítulo I se refiere al planteamiento del problema, pregunta general y preguntas específicas, justificación, objetivo general y objetivos específicos. El capítulo II está compuesto por el marco teórico, el diagnóstico situacional, la ley o marco normativo, descripción del programa, investigaciones relacionadas, conceptos claves y variables e indicadores. El capítulo III muestra el diseño de la investigación, su naturaleza, forma y unidad de análisis. También señala las fuentes de información, universo, muestra, técnicas e instrumentos para el recojo de información, así como el plan de trabajo y cronograma. El capítulo IV presenta el análisis e interpretación de los resultados obtenidos. El capítulo V exhibe las conclusiones y propone recomendaciones. El capítulo VII plantea una propuesta de mejora para el desarrollo del Programa.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye

valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado” (Pérez Porto y Gardey 2009).

“Podría decirse que el medio ambiente incluye factores físicos (como el clima y la geología), biológicos (la población humana, la flora, la fauna, el agua) y socioeconómicos (la actividad laboral, la urbanización, los conflictos sociales). Por lo tanto, la conservación de éste es imprescindible para la vida sostenible de las generaciones actuales y de las venideras” (Pérez Porto y Gardey 2009).

Entre los principales problemas que afectan al medio ambiente se encuentran el cambio climático, la contaminación, la degradación del suelo, la deforestación, la escasez de agua, la energía, la pérdida de biodiversidad y la generación de residuos.

“La principal necesidad ambiental de las ciudades consiste hoy en reducir drásticamente el conjunto de residuos que ingresan en los rellenos sanitarios, así como proporcionar a las industrias la mayor cantidad de insumos, lo que contribuye a limitar el uso de material virgen que en última instancia se obtiene de la naturaleza” (Cabrera y Riofrío 2012: 17).

En el Perú, los principales problemas de contaminación ambiental son la contaminación del aire y agua, la erosión del suelo, la contaminación por residuos sólidos y la deforestación. En Lima la contaminación ambiental es el tercer principal problema que afecta la calidad de vida de sus habitantes habiéndose llegado a declarar en emergencia sanitaria a varios distritos de la capital por acumulación de residuos sólidos en las calles.

Si los residuos no se tratan de forma adecuada, en especial los peligrosos, pueden provocar daños muy diversos en el medio ambiente y los seres humanos. El reciclaje de residuos sólidos además de paliar este problema, evita el uso de nuevas materias primas y reduce así el impacto ambiental (Bizarro 2017: 3). También ayuda a no saturar los rellenos sanitarios que son tan escasos en Lima, solo hay 4 autorizados y cada uno recibe una gran cantidad de toneladas de basura al día.

En el Perú se produce 18,817 toneladas de basura al día y en Lima el 45% del total, es decir 8,468 toneladas (MINAM 2016). Más de la mitad de los desechos

son orgánicos, pudiéndose aprovechar como abono natural mientras que hay también un alto porcentaje de papel, plástico y vidrio pero solo el 4% son reutilizados (Ciudad Saludable 2010).

Para mejorar esta problemática, el Estado ha creado una política social y ambiental denominada “Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliario”, la Ley General de Residuos Sólidos N° 27134, La ley del reciclador N° 29419 así como incentivos económicos por parte del MEF y el MINAM a las municipalidades que implementen programas de gestión de residuos sólidos según el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos de Lima.

“Para el 2017, la política nacional ambiental ha fijado que el 70 % de la basura debe ser manejada, reaprovechada y dispuesta adecuadamente. El MINAM en su Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA 2011-2021), ha fijado como meta para el 2021 que los residuos sólidos deben ser reciclados y gestionados adecuadamente en un 100 %” (Ecoweb 2014).

Es en este contexto que se crea el programa Pro Reciclador de la organización Ciudad Saludable, con el propósito de contribuir a la gestión ambiental sostenible de las ciudades del país a través de la implementación de sistemas de gestión integral de residuos sólidos con inclusión económica, social y ambiental de los recicladores, potenciando la cadena de valor del reciclaje (Ciudad Saludable 2014). Este Programa busca empoderar a los recicladores como ciudadanos y agentes de cambio en la gestión ambiental de residuos a través de su formalización laboral lo que les permitirá tener un trabajo digno con ingresos semanales, capacitaciones técnicas, buenas medidas de seguridad laboral, acceso al seguro integral de salud y al sistema financiero así como a una jornada laboral diurna de 8 horas.

El Programa Pro Reciclador ha permitido formalizar a 1,000 recicladores a nivel nacional de los cuales 500 de ellos se encuentran en Lima repartidos en 10 distritos, conformando 18 asociaciones.

Uno de los distritos que ha incorporado este Programa es Miraflores en coordinación con su Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva “Basura que no es Basura” con el cual busca mejorar la calidad de vida

de su comunidad en base al fomento de una cultura de compromiso ambiental e incorporando a recicladores formales en la gestión integral de los residuos sólidos que comprende la recolección, transporte, segregación y comercialización de los residuos reciclables.

Al contar con la ordenanza N° 381 la cual regula la labor de los operadores de residuos sólidos en Miraflores, se logró incluir a la Asociación de recicladores "ARSEMIM" al Programa. Esta acción garantiza que dichos recicladores formales mantengan limpias sus zonas de recolección, laboren con un equipo de protección personal y vehículo de recolección adecuado, se asegure la recolección selectiva en un horario determinado, así como el almacenamiento de los residuos en un centro de acopio con medidas de seguridad, y se incluya a los recicladores a un mercado laboral con mayores beneficios sociales y económicos. (Municipalidad de Miraflores 2013: 2)

Con la finalidad de identificar y analizar, cómo la formalización de los recicladores gestionada por el programa Pro Reciclador de Ciudad Saludable y la Municipalidad de Miraflores genera una mejor calidad de vida en ellos, se ha seleccionado como estudio de caso al distrito de Miraflores, Provincia de Lima, a su municipio distrital, a los recicladores de la asociación ARSEMIM y a la Organización Ciudad Saludable en el período 2012 al 2015.

Para ello planteamos las siguientes Preguntas de Investigación:

Pregunta General:

¿Cuáles son los factores que estarían contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los recicladores de Miraflores a través de su formalización e inclusión en el programa Pro Reciclador de la Organización Ciudad Saludable?

Preguntas Específicas:

¿En qué medida el nivel de articulación entre la municipalidad, los recicladores y la Organización Ciudad Saludable contribuye en la implementación del programa Pro Reciclador?

¿Cuáles son los principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización a través del programa Pro Reciclador?

¿En qué medida los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores contribuyen al buen desempeño de los recicladores que forman parte del Programa Pro Reciclador?

1.2 JUSTIFICACIÓN

El 74.3% de los trabajadores en el Perú son informales. A pesar del crecimiento económico que ha registrado el país en los últimos años, este no ha sido suficiente para generar empleo adecuado para la mayoría de peruanos. “El estudio realizado por el INEI considera a la economía informal como aquella que produce bienes y servicios en pequeña escala, que no está registrada en la SUNAT y cuyos trabajadores no gozan de protección social” (INEI, citado por La República 2014).

(...) El acceso restringido al seguro de salud, desempleo y accidentes de trabajo hace que los trabajadores informales estén demasiado expuestos a los riesgos normales del trabajo. La falta de acceso a la protección de los sistemas de pensiones impide que los trabajadores informales se jubilen y los obliga a trabajar durante más tiempo, quizá en condiciones de menor productividad de su capital humano. La falta de capacitación y de acceso al capital hace que sus actividades sean reducidas y no puedan crecer (...). (Inga 2007: 2)

Una de las actividades que se practica básicamente en la informalidad es el reciclaje de residuos sólidos y es realizado por las poblaciones más pobres del país como fuente de ingresos, las cuales trabajan en condiciones muy precarias y vulnerables poniendo en riesgo su salud y seguridad constantemente. A esto se suma la mala imagen que tienen estos trabajadores, que muchas veces son marginados por la sociedad al considerarlos mendigos o delincuentes.

El Estado viene promoviendo la formalización laboral a través de diferentes mecanismos. En el caso de los recicladores, el congreso aprobó la Ley del Reciclador N° 29419, que regula el trabajo de estas personas, “orientada a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente eficiente de los residuos sólidos, en el marco de los objetivos y principios de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, y la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente” (Ministerio del Ambiente 2012: 17).

De esta manera el Perú se convirtió en el primer país del mundo en aplicar una Ley con estas características.

Por esta razón, el presente trabajo pretende analizar el tema de la formalización laboral a través del Programa Pro Reciclador de la organización Ciudad Saludable implementado por la Municipalidad de Miraflores. Dicha focalización responde a que este Programa viene implementándose desde el año 2012 a través de un trabajo articulado, lo que dio como resultado la creación de la Asociación de Recicladores Señor de los Milagros “ARSEMIM”, compuesta por 12 recicladores.

Esta investigación busca describir, conocer y analizar de qué manera el Programa Pro Reciclador ha impactado en la calidad de vida de los recicladores. Así mismo pretende analizar cómo la articulación entre la Municipalidad de Miraflores, la Organización Ciudad Saludable y ARSEMIM contribuye en la implementación de este programa e identificar el nivel de eficacia de los sistemas de control para supervisar el desempeño de los recicladores. También busca diseñar una propuesta que integre la dimensión económica, social y ambiental, y que además de ser sostenible pueda ser replicable en otras ciudades del país en las que se generen condiciones similares.

“La gerencia social es un campo de acción (o prácticas) y de conocimientos enfocados estratégicamente en la promoción del desarrollo social. Su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de su gestión, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y la desigualdad (...)” (Mokate y Saavedra 2006: 3). Por tal motivo esta investigación es importante para la gerencia social porque busca analizar los factores que han contribuido a mejorar la calidad de vida de un grupo de recicladores a partir de su formalización laboral como fuente generadora de un trabajo digno y de crecimiento personal.

1.3 OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Conocer los factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los recicladores del distrito de Miraflores a través de su formalización e inclusión en

el programa Pro Reciclador de Ciudad Saludable durante el periodo 2012 al 2015, analizando la articulación entre los actores involucrados así como los principales cambios en la vida de los beneficiarios del Programa y sus percepciones, con la finalidad de proponer mejoras.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizar en qué medida el nivel de articulación entre la Municipalidad de Miraflores, los recicladores y la Organización Ciudad Saludable contribuye en la implementación del programa Pro Reciclador.

- Identificar los principales cambios que los recicladores de Miraflores han experimentado a partir del proceso de formalización a través del programa Pro Reciclador.
- Determinar en qué medida los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores contribuyen al buen desempeño de los recicladores que forman parte del Programa Pro Reciclador.
- Proponer medidas de mejora que fortalezcan la implementación del Programa.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 ENFOQUES DE DESARROLLO

Esta investigación busca conocer el impacto de la formalización en la calidad de la vida de los recicladores del distrito de Miraflores para lo cual este marco teórico presenta dos enfoques que sirven de base para el desarrollo de la presente investigación: Desarrollo Sostenible y Desarrollo Humano.

2.1.1 Desarrollo Sostenible:

“Es el desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas” (Ministerio del Ambiente 2012: 64). “Este concepto ha surgido como principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo, el cual trata de lograr de manera equilibrada el desarrollo económico, inclusión social y la protección del medio ambiente ya que todos estos elementos están interrelacionados y son esenciales para el bienestar de las personas” (Naciones Unidas 2016).

En el año 2015 los líderes mundiales aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que tienen como su antecedente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Estos Objetivos entraron en rigor a partir del 1 de enero del 2016 con el fin de acabar con la pobreza en todas sus formas y dimensiones, condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible en el mundo.

Gráfico 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: Naciones Unidas - 2016

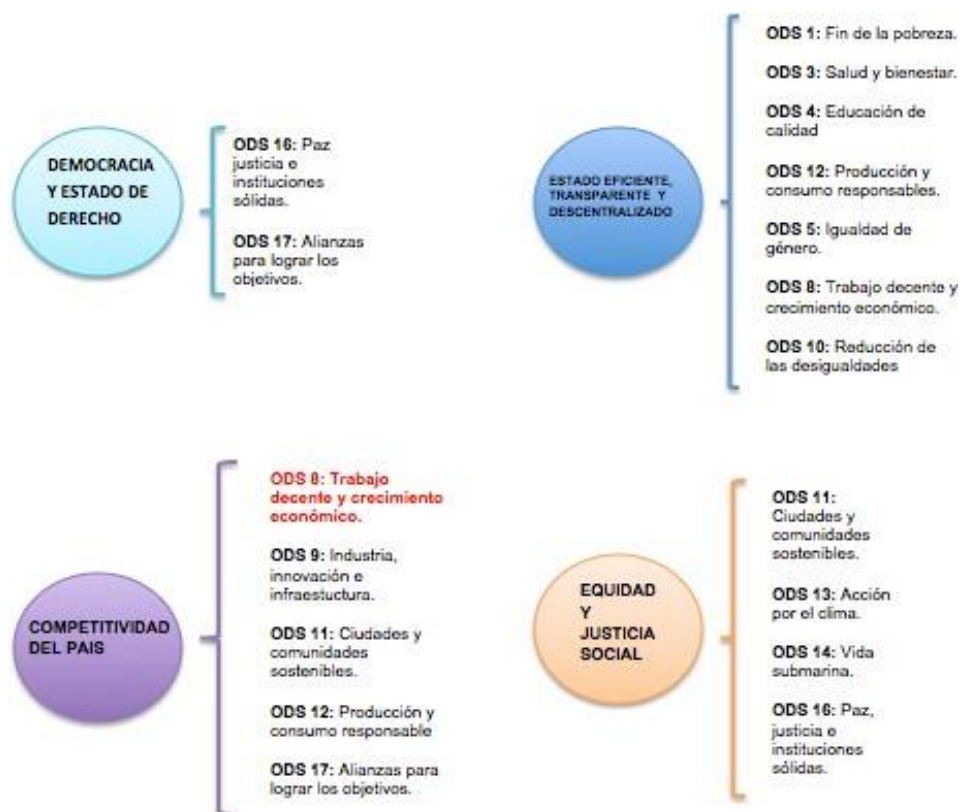
El Perú fue un país protagonista en la elaboración de la Agenda 2030, aquí se desarrollaron más de 60 consultas en diversas regiones del país, así como también lideró la segunda ronda de consultas para definir los medios de implementación de la Agenda 2030. Al adoptar la Agenda 2030, el Estado Peruano se ha comprometido a trabajar hacia el cumplimiento de los 17 ODS. Es aquí, donde la articulación entre los diversos actores cobra un papel importante. Su implementación requerirá de la participación del Estado, organismos internacionales, autoridades locales, pueblos indígenas, sociedad civil, empresas, comunidad científica y académica y toda la población en general (PNUD PERU 2016).

Los ODS y el Acuerdo Nacional

El Acuerdo Nacional define un rumbo para el desarrollo sostenible del país a través de un conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo (PNUD PERU 2016).

Los objetivos del acuerdo nacional son 4 y cada uno de ellos se relaciona con los diferentes ODS:

Gráfico 2: El Acuerdo Nacional y los ODS



Fuente: ONU - 2016

Trabajo decente y crecimiento económico, es el número 8 de los ODS y eje principal de esta investigación, el cual promueve el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo así como un trabajo decente para todos. “El trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias (...)” (Naciones Unidas 2016).

2.1.2 Desarrollo Humano

La formulación del enfoque sobre desarrollo humano surge en el contexto de crítica a la economía de desarrollo dominante la cual tenía como objetivo fundamental el crecimiento económico. Esta teoría partía del supuesto que:

un crecimiento del producto interior bruto per cápita, reduciría la pobreza e incrementaría el bienestar general de la población. Esta premisa, de raíz

utilitarista, entendía que la producción generaba rentas, y que mayores rentas generaban, a su vez, mayor utilidad o bienestar económico. El nexo entre mayor producto y menor pobreza se consideraba tan fuerte que muchos economistas estaban convencidos de que bastaba centrarse exclusivamente en el crecimiento para alcanzar el objetivo último de desarrollo. En otras palabras, el crecimiento se convertía no sólo en el medio para alcanzar el desarrollo sino en el fin del desarrollo mismo (Griffin 1999).

El modelo de desarrollo humano que apareció a finales de los años ochenta representó un cambio radical. Este nuevo enfoque se centra en la ampliación de las capacidades de las personas y no solo en la producción de bienes.

(...) A partir sobre todo de la obra profundamente innovadora de Amartya Sen, el proceso de desarrollo se ve como un proceso de ampliación de las “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad y del bienestar y satisfacción económicos. Es decir, el objetivo del desarrollo no es incrementar el producto sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables, tener acceso a la reserva mundial de conocimientos, etcétera. (Griffin 1999)

“El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) define hoy al desarrollo humano como el proceso de expansión de las capacidades de las personas que amplían sus opciones y oportunidades” (2002).

“(...) Esta definición asocia el desarrollo directamente con el progreso de la vida y el bienestar humano, con el fortalecimiento de capacidades relacionadas con todo lo que una persona puede ser y hacer en su vida en forma plena y en todos los ámbitos, con la libertad de poder vivir como nos gustaría hacerlo y con la posibilidad de que todos los individuos sean sujetos y beneficiarios del desarrollo”. (PNUD 2002)

El desarrollo humano va más allá del aumento o disminución de los ingresos de un país, implica ampliar las oportunidades de las personas. Este concepto integra todos los derechos humanos concibiéndolos como parte de una sola identidad y de un solo proceso (PNUD 2002).

Uno de los economistas que ha desarrollado ampliamente este concepto es Mahbub ul Haq, el cual sostiene que:

El objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa. (1990)

Tanto el enfoque del PNUD como el de Mahbub ul Haq se basan en el concepto propuesto por Amartya Sen que plantea que “El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa del aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía” (2000: 45).

La OIT por su parte sostiene que un desarrollo solo merece el calificativo de humano si asegura un trabajo decente, el cual es esencial para la vida de las personas ya que además de generar un ingreso, facilita el desarrollo social y económico de las personas y sus comunidades.

La formalización laboral propone a los recicladores la oportunidad de trabajar de manera digna, no solo de percibir ingresos económicos sino de ser respetados por la sociedad como agentes que cuidan el medio ambiente. El trabajar bajo medidas de seguridad, recibir capacitaciones, tener un horario establecido y pertenecer a una asociación son las bases de un trabajo que los llevará a un desarrollo humano el cual busca ampliar sus capacidades para que alcancen una vida satisfactoria. Esa es la propuesta de la creación de ARSEMIM, cambiarle la vida a un grupo de recicladores informales introduciéndolos al distrito de Miraflores como fuerza ecológica.

2.2 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: CARACTERÍSTICA GEOGRÁFICAS Y SOCIOECONÓMICAS DE LA ZONA

Los recicladores se ubican en la escala más baja de la cadena informal de los residuos sólidos. Son personas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, los cuales trabajan en condiciones de alta vulnerabilidad, muchas veces marginados por la sociedad y expuestos a diversas enfermedades como el tétano y la hepatitis. “En el Perú, existen aproximadamente 108 595 mil

recicladores, los cuáles recuperan alrededor de 292.000 toneladas de residuos sólidos al año” (CODEPSA, citado por Triciclo-Comunicación y Desarrollo 2013).

(...) El 87% de este universo opera informalmente y de modo independiente. El 6% se encuentra asociado pero en condiciones también precarias. Solo el 4% ha sido incluido económica y socialmente a través de programas de formalización de recicladores y recolección selectiva. Y el 14% se encuentra legalmente constituido en MYPES, con una capacidad operativa en cuanto a indumentaria, equipos de protección personal, vehículos de recolección, centro de acopio y capital de trabajo. (Ciudad Saludable, citado por Zavaleta 2011)

Según el Sistema de Información Ambiental Local del MINAM, “Lima produce 8,468 de toneladas de basura al día. El 45% de ella son residuos sólidos no degradables; sin embargo, solo el 15% son reciclados para darles una segunda vida útil” (2015).

Miraflores es un distrito que alberga a la población de los sectores económicos A y B de la capital, los cuales tienen un alto nivel adquisitivo y de educación y son los que producen más basura por habitante al día en la ciudad, 0.851 KG (MINAM 2014). Este es un factor importante para que la municipalidad asumiera proyectos de inclusión de asociaciones de recicladores para la recolección y segregación de residuos en el distrito.

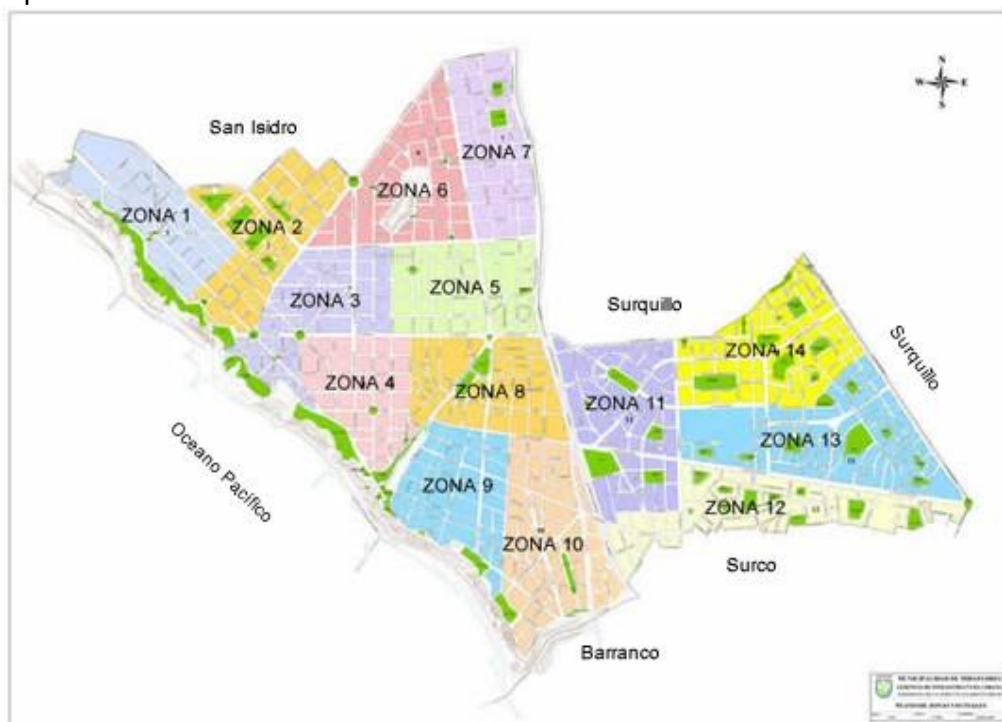
En el año 2011 la municipalidad lanzó un plan piloto de Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Inorgánicos (RSRSI) en la zona 6 del distrito, logrando sensibilizar al 6% de la población (2500 vecinos) y recolectando 100 toneladas de material reciclable. Al siguiente año se hizo un estudio de caracterización de los residuos sólidos domiciliarios del distrito, encontrando que el 37.98% corresponde a residuos reutilizables como plástico, cartón, papel, metal y vidrio (Municipalidad de Miraflores). Este hallazgo y la buena experiencia del plan piloto hizo que en el 2012 la Municipalidad creara el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva “Basura que no es Basura” para todo el distrito. “El Programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de toda la comunidad mirafloresina en base al fomento de una cultura de compromiso ambiental, con una correcta disposición de los residuos sólidos reduciendo su impacto y promoviendo su reciclaje” (Municipalidad de Miraflores). Es en este mismo año que la Municipalidad de Miraflores al contar con la ordenanza N°381,

la cual regula la labor de los operadores de residuos sólidos en el distrito, decide incorporar por primera vez a un grupo de 12 recicladores informales como trabajadores formales para que se encarguen de la gestión integral de los residuos sólidos a través de la creación de una organización llamada Asociación de Recicladores Señor de los Milagros de Miraflores (ARSEMIM), esto en el marco de la Ley N° 29419 que regula la actividad de los recicladores y trabajando de manera articulada con la Organización Ciudad Saludable quien puso en marcha su Programa Pro Reciclador especializado en la formalización y organización de los recicladores.

Con la implementación de este Programa la municipalidad pretende evitar los efectos negativos del reciclaje informal. En el caso de los vecinos se encontraron dos efectos negativos: ambiental y sanitario. En el primer caso, el hacer uso en gran porcentaje de los rellenos sanitarios incrementa la contaminación ambiental que afecta a todos y en el segundo caso, el social, la reutilización por los recicladores informales de envases de vidrio y/o plástico como las botellas de agua, cremas, champú, licores, entre otros ponen en riesgo la salud de los consumidores al poder ser estos adulterados. En cuanto a los efectos negativos para los recicladores se identificaron tres: efecto social, el trabajo clandestino genera desconfianza en los vecinos y agentes municipales; efecto sanitario, genera riesgos en la salud de los recicladores el trabajar sin equipos de protección ni vacunas y un efecto económico que genera escasos recursos económicos para los recicladores.

El distrito de Miraflores liderado en la actualidad por el alcalde Jorge Muñoz Wells es uno de los 43 distritos que conforman la ciudad de Lima. Se ubica en la parte sur de la ciudad, a orillas del mar, a 8.5 km de la Plaza de Armas y a 79 metros sobre el nivel del mar. Se encuentra dentro del cono urbano de Lima, con una extensión de 9,62 km² y cuenta con 14 zonas (Municipalidad de Miraflores 2011).

Mapa 3: Zonas de Miraflores



Fuente: Municipalidad de Miraflores - 2000.

Cuadro 4: Demografía del distrito de Miraflores

Población de Miraflores	85,065
Población de Mujeres	47,242
Población de Hombres	37,823
Esperanza de Vida	76.5
Tasa de Alfabetismo	99,71%
Tasa de Analfabetismo	0.29%
Tasa de Natalidad (En Miraflores, nacen cerca de 64 personas por cada mil habitantes).	64
Tasa de Mortalidad (En Miraflores, mueren cerca 1de 1 persona por cada mil habitantes)	1
Edad Promedio de las Mujeres	41
Edad Promedio de los Hombres	39
Edad Promedio de la Población	40
Número de Hogares en la Vivienda	28,116
Hogares con algún miembro de la familia con discapacidad	4,039
Promedio de Habitantes por Vivienda	3
Ingreso Familiar Per cápita Mensual (Nuevos Soles)	953.4
Índice de Desarrollo Humano (Según lugar a nivel de 1832 distritos del país)	0.7574
Población Económicamente Activa (PEA)	43,557
Población en Condición de Pobreza (En cuanto a los menos pobres ocupa el 3er lugar después de San Isidro y la Punta de los 1832 Distritos que tiene el País)	1.80%
Población no Pobre	98.20%

Fuente: Censo Nacional 2007 - INEI - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Perú 2007, Mapa de Pobreza Provincial y Distrital 2007.

2.3 LEY O MARCO NORMATIVO

Estas son las bases normativas que dieron lugar a la formalización de los recicladores de ARSEMIM:

La Ley general del Ambiente N° 28611, busca empoderar al gobierno local, la participación de la sociedad civil y el apoyo mediante alianzas estratégicas para la creación de políticas públicas a favor de la “Formalización de Recicladores y Recolección selectiva de residuos sólidos”. Según esta normatividad el Estado a través de sus entidades y órganos correspondientes, diseña y aplica las normas e incentivos para garantizar la coexistencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales (El Peruano 2005).

Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, establece para las municipalidades la facultad de emitir actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico (El Peruano 2007).

Ley General de Residuos Sólidos N°27314. En su artículo 4 inciso 9) señala que es política nacional “promover la iniciativa y la participación activa de la población, la sociedad civil organizada y el sector privado en la gestión y el manejo de residuos sólidos” (MINAM). También señala en su inciso 10) que se debe “fomentar la formalización de las personas o entidades que intervienen en el manejo de los residuos sólidos” (El Peruano 2000).

Ley del Reciclador N° 29419 aprobada en el año 2009, siendo el Perú el primer país en el mundo en formalizar y regular el trabajo de los recicladores. “El objeto de la presente Ley es establecer el marco normativo para la regulación de las actividades de los trabajadores del reciclaje, orientada a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo ecológicamente eficiente de los residuos sólidos en el país” (El Peruano 2009). En esta Ley se articuló el trabajo de los recicladores con los de los gobiernos locales y la comunidad, incorporándolos en programas de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos. También se estableció el día 1 de Junio como Día Nacional de los recicladores y recicladoras del Perú.

Reglamento de la Ley del Reciclador D.S. N ° 005-MINAM-2010

El objetivo del presente Reglamento es regular lo establecido en la Ley N° 29419, Ley que Regula la Actividad de los Recicladores, a fin de coadyuvar a la protección, capacitación y promoción del desarrollo social y laboral de los trabajadores del reciclaje, promoviendo su formalización, asociación y contribuyendo a la mejora en el manejo adecuado para el reaprovechamiento de los residuos sólidos en el país. (SINIA 2010)

“**El Plan de Manejo de Residuos Sólidos** del distrito de Miraflores, fue aprobado con **Ordenanza N° 231-MM** de fecha 30 de mayo de 2006, que tuvo por finalidad superar los problemas del manejo de residuos sólidos en el distrito” (Municipalidad de Miraflores 2006). Esta ordenanza fue actualizada para el período 2011- 2015 en el manejo adecuado de los residuos sólidos.

Ordenanza N° 381- MM, la cual regula la labor de los operadores de residuos sólidos en Miraflores, se logró incluir a la Asociación de recicladores “ARSEMIM” al Programa (Municipalidad de Miraflores).

2.4 PROGRAMA PRO RECICLADOR

“Ciudad Saludable busca sobre todo, el cambio de actitud frente a la problemática del inadecuado manejo de los residuos sólidos y la situación de pobreza y exclusión en la que viven las más de 108 mil familias recicladoras que se dedican a esta actividad económica en el país” (Ciudad Saludable 2014). Bajo esta premisa es que se crea el programa Pro Reciclador en el año 2012, con el objetivo de promover la formalización de recicladores para su inclusión en la gestión integral de los residuos sólidos. Este Programa guarda concordancia con algunos de los ODS de las Naciones Unidas como el de trabajo decente y crecimiento económico, ciudades y comunidades sostenibles, reducción de las desigualdades y producción y consumo responsables.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Insertar en los circuitos económico-productivos a la población de recicladores.
- Generar un cambio de actitud en la administración pública para que se cumpla la Ley del Reciclador, incorporando a los recicladores como parte

del sistema de gestión ambiental municipal, logrando así su formalización.

- Generar en la administración pública la capacidad institucional para que pueda gestionar y legislar el tema ambiental dentro de su territorio.
- Fomentar el compromiso de empresas privadas de aplicar los principios de responsabilidad social corporativa a favor de los recicladores.
- Generar en las asociaciones de recicladores las capacidades para que puedan gestionar por si mismas sus intereses comerciales e institucionales.
- Propiciar la adopción de prácticas de segregación en la fuente en la comunidad para fomentar el trabajo de los recicladores (Forética 2015).

Los componentes del Programa son:

Componente I: Gestión Municipal

- Establecimiento de alianzas con las asociaciones de recicladores y la red de municipios.
- Desarrollo de instrumentos técnicos y legales a nivel local.
- Diseño de programa de segregación en la fuente y recolección selectiva para las municipalidades, con inclusión de recicladores.
- Implementación de un sistema de incentivos, sanciones y multas de acuerdo a la ordenanza municipal (Forética 2015).

Componente II: Desarrollo Social

- Asistencia técnica y legal para establecer una asociación de recicladores.
- Desarrollo de campañas de vacunación para todos los recicladores y sus familias.
- Fortalecimiento de la comunicación entre las diferentes asociaciones de recicladores.
- Fortalecimiento de los líderes de la Red Nacional de Recicladores del Perú.
- Planes de relaciones institucionales públicas (Forética 2015).

Componente III: Desarrollo Comercial

- Formación en gestión empresarial en las actividades relacionadas con el reciclaje.
- Desarrollo de asociaciones que respondan a las oportunidades reales de mercado.
- Establecimiento de alianzas estratégicas para ofrecer microcréditos y la creación de un fondo con las asociaciones de recicladores que accedan a estos.
- Implementación de centros de acopio.
- Fortalecimiento de la mesa de reciclaje (Forética 2015).

Componente IV: Educación y Comunicación Ambiental

- Implementación de programas educacionales que promuevan la inclusión de los recicladores.
- Desarrollo de campañas de comunidad saludable.
- Diseño e implementación de un Foro de Educación Ambiental para el reciclaje.
- Gestión de alianzas con empresas para la segregación en la fuente y donación de residuos sólidos reciclables (Forética 2015).

Componente V: Monitoreo, sistematización y difusión de resultados

- Realizar el seguimiento a los avances del Programa.
- A partir del ordenamiento y reconstrucción de esta experiencia realizar una interpretación crítica.
- Socializar los resultados de esta experiencia (Forética 2015).

Dentro de su ámbito de intervención se encuentran los distritos de Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, Barranco, Chorrillos y Miraflores. Los beneficiarios directos del Programa en estos 6 distritos son:

- 200 familias de recicladores informales.
- 6 municipalidades.
- 30 grandes empresas aliadas (segregan sus residuos y los entregan al reciclador).

- 100,000 habitantes de los 6 distritos donde se ejecuta el Programa los cuales se beneficiarán de mejores condiciones ambientales (Forética 2015).

2.5 INVESTIGACIONES RELACIONADAS

2.5.1 El caso de los recicladores de Perú

En el país existen diversas asociaciones de recicladores que se encuentran en diferentes estados de desarrollo. La Asociación de Recicladores Cordillera Blanca de Huaraz es un símbolo del esfuerzo y perseverancia, ya que fueron los primeros de las 215 asociaciones de recicladores en tener un registro comercializador de DIGESA, lo que impactó exponencialmente en sus ingresos económicos. También existen otros grupos formados solo por mujeres, otros por personas con cierta discapacidad pero todos tienen la misma meta que es el reconocimiento de la labor de los recicladores y su inclusión al mercado formal.

Como consecuencia de la migración en los años 70 se generó una explosión demográfica en las principales ciudades del país y un incremento de la natalidad en 12% para los años 90. Esto ocasionó un incremento en la generación de residuos sólidos, situación que se volvió crítica debido a la falta de manejo de estos residuos por una limitada capacidad operativa de las municipalidades. Por tal motivo, las municipalidades provinciales adoptaron la creación de empresas de servicios municipales, ESMLL para Lima y SLIMP para el Callao. Estas mejoraron la limpieza de las calles pero la recolección domiciliaria siguió sin ser atendida, por lo que aparecieron los denominados campaneros, recicladores y desmonteros, los cuales ofrecían recoger todo tipo de basura por unas monedas o de manera gratuita para su comercialización posterior. (Ciudad Saludable 2010: 38).

“(…) En 1998, se conformó legalmente la primera asociación de recicladores denominada *ATIARRES* con más de 800 recicladores de todo Lima Metropolitana (…)” (Ciudad Saludable 2010: 38).

Después de 10 años, en el 2008 fue creado el Movimiento Nacional de Recicladores del Perú (MNRP) considerado un “movimiento social nuevo” al lograr su legitimación por medio de una estrategia política y comunicacional, lo

que le permitió conseguir una ley única en la región y el mundo (Ponce 2012: 53).

“A partir del año 2000 con la promulgación de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, se empiezan a crear las bases para la aparición de las primeras asociaciones de recicladores. Es así, que para el año 2010, existían 16 MYPES y 111 asociaciones de recicladores en todo el territorio nacional localizándose la mayor parte en las principales ciudades” (Ciudad Saludable 2010: 67).

2.5.1.1 Asociación de Recicladores Defensores del Medio Ambiente de Manchay

Es una de las muchas asociaciones que existen en nuestra ciudad en la actualidad. Conformada por 34 recicladores entre hombres y mujeres, los cuales fueron asesorados por Ciudad Saludable en el manejo de los residuos y en la formación empresarial.

“Desde el 2014 tienen RUC, emiten factura y han sido reconocidos oficialmente por la Municipalidad de Pachacamac. Además han empezado a trabajar un reciclaje a fondo. Bajo la cadena aprendida, han ido diferenciando los objetos y las calidades. Uno de ellos es de la variedad PET, un plástico utilizado mayoritariamente en la elaboración de botellas” (Bardales 2016).

“La asociación ha pasado de reciclar 10 kilos de botellas PET a 150 kilos diarios. Una vez que ha procesado, los bloques de material PET son trasladados por la asociación y vendidos a la industria” (Bardales 2016).

Esta asociación es un ejemplo de emprendimiento ya que han apostado por la creación de una empresa dedicada principalmente a la recolección de material PET y han visto una fuente de ingresos en la basura.

2.5.2 El Caso Latinoamericano

En el año 2010 se estimaba que existían 1,000 organizaciones de recicladores en América Latina y el Caribe (cooperativas, gremios y asociaciones). Así mismo se formó la Red Latinoamericana de Recicladores. Colombia es un precedente

en la región ya que allí se creó la primera asociación de recicladores formales y el trabajo articulado con el gobierno regional y nacional.

El BID ha realizado una investigación sobre Dinámicas de Organización de los Recicladores Informales donde se presenta el estudio de dos casos en América Latina:

2.5.2.1 La Asociación de Recicladores de Bogotá – Colombia, este programa promueve la asociación de los recicladores ya que ha experimentado grandes ventajas en su organización respecto a fuentes aseguradas, mejores condiciones de venta e incluso mayor participación en el sistema formal de RSM. Es por esta razón que esta asociación tiene como uno de sus objetivos fundamentales promover la creación de nuevas organizaciones, lo que ha hecho que Bogotá tenga uno de los mayores niveles de asociatividad de recicladores de la región.

El impacto de ARB ha logrado trascender la ciudad de Bogotá. La Asociación ha sido capaz de impulsar cambios en la normativa nacional que hoy afectan positivamente a la población de recicladores de todo el país. Siguiendo el modelo de ARB, en todas las grandes ciudades colombianas se observan hoy grupos de recicladores que han mejorado sus niveles de organización y han avanzado hacia el sector formal. (BID 2010: 42)

Sumado a esto, la Asociación se encuentra en camino a la obtención de una certificación de sus procedimientos y también tiene como objetivo de corto plazo la construcción de un clúster de desarrollo económico de reciclaje lo que servirá para que las asociaciones no solo reciclen sino que también puedan procesar diversos materiales y así poder ascender en la cadena de reciclaje (BID 2010: 43).

2.5.2.2 Programa Reciclando Vidas, Londrina – Brasil, esta Cooperativa sirve como ejemplo a otros municipios de la región ya que:

(...) gracias a un trabajo proactivo de la municipalidad, esta ciudad brasileña posee uno de los mayores índices de aprovechamiento de los materiales reciclables de América Latina (23%) y quizás el más alto de cobertura de recolección selectiva de la región (90%). Este resultado fue alcanzado gracias a una política de inclusión social que ha integrado a los recicladores en el proceso

formal de gestión de los RSM a través de un ambicioso programa de colecta selectiva. La puesta en práctica del programa ha generado incentivos entre los recicladores para organizarse. (BID 2010: 55)

El liderazgo ejercido por la municipalidad ha sido clave en el desarrollo de este programa, sensibilizando a la comunidad y estableciendo un modelo contractual para el servicio de recolección a través de las organizaciones. Esta iniciativa es posible ya que desde el año 2007 en Brasil se promulgó la Ley de Saneamiento Básico que permite la contratación directa de asociaciones de recicladores sin pasar por licitaciones. Esta Cooperativa ha creado algo muy innovador, que es la modalidad de contrato por área atendida “área limpia” y no por “tonelada” recogida, lo que incentiva a disminuir la generación de residuos y aprovechar el material altamente reciclable (BID 2010: 55 – 56).

El programa Reciclando Vidas, ha traído no sólo beneficios en la mejora de la calidad de vida de los recicladores sino también ha generado mejoras en la municipalidad al disminuir el presupuesto para esta actividad y mejoras en el medio ambiente al disminuir en gran medida la disposición de residuos en el relleno sanitario y en el número de camiones que circulan en la vía pública para recolectar (BID 2010: 57).

Estos casos guardan algunas semejanzas y diferencias con el Programa Pro Reciclador, en lo que coinciden es en la mejora de la calidad de vida de los recicladores a través de la formalización de sus actividades. Estas investigaciones son de utilidad para poder hacer comparaciones entre las diferentes experiencias e implementar mejoras en este Programa.

2.6. CONCEPTOS CLAVES

2.6.1. Medio Ambiente:

Cuando se habla de medio ambiente, se le define como:

(...) entorno que afecta y condiciona especialmente las circunstancias de vida de las personas. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano. Es decir, no se trata solo del espacio en el que se desarrolla la vida humana sino que también abarca a otros seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y

las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.
(Wikipedia 2015)

El medio ambiente ha sido definido por el PNUD como "(...) un sistema global complejo, de múltiples y variadas funciones y con una cantidad innumerable de interacciones que ocurren en un proceso dinámico y evolutivo, integrado por el conjunto de los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos".

La Fundación Aje lo define como un "Sistema global complejo, de múltiples y variadas interacciones, dinámico y evolutivo, formado por los sistemas físico, biológico, social, económico, político y cultural en que vive el hombre y demás organismos" (1987:11).

Por su parte, Gonzales de Olarte define al medio ambiente como "el conjunto de elementos externos (agua, suelo, clima, aire), construidos (ciudades, vías, industrias) y sistemas ecológicos (bosques, océanos, lagunas y cuencas) que conforman el lugar donde habitan seres vivos" (1997: 13).

Fuentes Bodelón sostiene que "el hombre forma parte de la naturaleza, pero a la vez la modifica, es criatura y a la vez crea nuevas formas y estilos de vida. Los llamados bienes culturales, costumbres y fiestas populares, tradiciones, ocupaciones artesanales antiguas, que revelan la identidad histórica de un pueblo, forman parte indiscutible de los bienes ambientales" (1982: 10).

Si bien encontramos diversos autores que definen lo que es medio ambiente, existe un punto en el que coinciden y es el considerar,

el medio ambiente como todo lo que rodea a los seres vivos, que está conformado por elementos biofísicos (suelo, agua, clima, atmósfera, plantas, animales y microorganismos), y componentes sociales que se refieren a los derivados de las relaciones que se manifiestan a través de la cultura, la ideología y la economía. La relación que se establece entre estos elementos es lo que, desde una visión integral, conceptualiza el medio ambiente como un sistema.
(Consciencia Global)

"Hoy en día el concepto de medio ambiente está ligado al de desarrollo; esta relación nos permite entender los problemas ambientales y su vínculo con el

desarrollo sustentable, el cual debe garantizar una adecuada calidad de vida para las generaciones presente y futura” (Consciencia Global).

2.6.2. Reciclador:

Son personas que recuperan “materiales reutilizables y reciclables de aquello que otro ha descartado como desecho” (Samsón 2009).

Es un trabajador/a que realiza el oficio de recolectar, seleccionar, recuperar, transformar, comercializar y reutilizar los residuos sólidos. Cumple la labor de reciclar en el primer eslabón de la cadena de recuperación y comercialización del material. El reciclador genera sus ingresos de acuerdo a la cantidad de material que venda, el cual recolecta recorriendo las calles, en los lugares donde directamente se deposita la basura (Castaño 2013).

Cada día salen a las calles millones de recicladores para generar su fuente de ingresos económicos a través de la recuperación de residuos. Esta actividad por lo general se realiza de manera individual, en horario flexible y sin ningún tipo de protección, carecen de reconocimiento formal y derechos legales y la mayoría de las veces son perseguidos por las autoridades.

Los recicladores se clasifican según su nivel de organización en recicladores organizados y no organizados así como también se les puede clasificar según su función: recolectores, chatarreros, campaneros, chancheros, cachineros, desmonteros y retaceros (Ciudad Saludable 2010: 59).

2.6.3 Actores de la cadena de reciclaje

Con el transcurrir de los años la población se multiplicó y con ello los hábitos de consumo de los habitantes, se desarrollaron nuevos y más empaques, aumentando la generación de residuos sólidos en un 90% per cápita. Todo esto generó que la cadena de reciclaje evolucione, incorporando nuevos procesos de acondicionamiento y reciclaje, aparecieron los intermediarios y el mercado se expandió a nivel internacional con la exportación de materiales reciclables (Ciudad Saludable 2010: 53-73).

La cadena de reciclaje está conformada por los siguientes actores:

- Recicladores: Son los encargados de realizar el recojo de los residuos directamente de la fuente.
- Acopiadores: Comercios de almacenamiento, compra y venta de residuos sólidos reciclables.
- Comercializadores: Principales intermediarios de la cadena, abastecen a las grandes empresas nacionales y exportadoras de material reciclable.
- Industrias: “Empresas que reutilizan o transforman los residuos reciclables obteniendo productos intermedios. Se caracterizan por un alto nivel tecnológico y financiero” (Ciudad Saludable 2010: 53-73).

Gráfico 5: Pirámide del reciclaje



Fuente: Elaboración propia – 2017.

2.6.4. Articulación:

La articulación de los actores podría definirse:

como un proceso por el cual se establecen relaciones entre los actores-agentes de desarrollo de un territorio, en función de la búsqueda de objetivos comunes

que trascienden a los intereses particulares o sectoriales, sin anularlos, aunque puestos en situación de cooperación. Implica la identificación del interés o del bien común, lo que se puede lograr en base a instancias de negociación, donde se establecen reglas de juego, en un marco de relaciones de poder que admiten cierta flexibilidad y que pueden cambiar en el tiempo. (Marsiglia 2013: 5)

2.6.5 Trabajo decente:

El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres. (Organización Internacional del Trabajo 2012)

2.6.6 Proceso de formalización de los recicladores en el Perú:

La primera referencia de la existencia de recicladores en el Perú es del año 1955, mediante la novela “Los gallinazos sin pluma”, la cual retrata las duras condiciones de trabajo de los recicladores informales, los cuales se mantuvieron trabajando en esas precarias condiciones durante muchos años.

No fue hasta 1999, que se constituyó legalmente la primera asociación de recicladores en el Perú “ATIARRES”, el cual agrupó a más de 800 recicladores de todo Lima Metropolitana (Ciudad Saludable 2010: 38).

Posteriormente, tras la promulgación de la Ley N°27314, Ley General de Residuos Sólidos aprobada por el Congreso de la República en el año 2010, se constituyó la primera microempresa de recicladores ESRESOL en el año 2003 (Ciudad Saludable 2010: 39).

Por su parte, en el año 2005, la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador, a través de su programa “Bono Verde” incentivó el reciclaje y la participación de recicladores autorizados, este programa consistió en brindar un bono de descuento económico del pago de arbitrios de limpieza pública a las viviendas que segregan sus residuos y los entregaban a los recicladores autorizados, este descuento era del 20% de los arbitrios (Ciudad Saludable 2010: 49). En ese

mismo período se efectuó el primer empadronamiento de recicladores en el Cercado de Lima, en el cual se registraron 800 recicladores y a quienes se les otorgó carnés de identificación (Ciudad Saludable 2010: 39).

En el 2008, se constituyó el Movimiento Nacional de Recicladores del Perú (MNRP), primer gremio en su género a nivel nacional; así mismo, se aprobó el D.L. N°1065 Decreto Legislativo que modifica la Ley General de Residuos Sólidos, en el cual “se establece que las municipalidades deben ejecutar programas para la progresiva formalización de las personas, operadores y demás entidades que intervienen en el manejo de los residuos sólidos sin las autorizaciones correspondientes” (Barea 2012: 65).

Al año siguiente se promulgó la Ley N°29419, ley que regula la actividad de los recicladores, y en noviembre de dicho período se instaló la primera Mesa de Reciclaje en la ciudad de Lima, la cual se creó para la promoción de negocios de reciclaje cuya perspectiva es la de una inclusión económica y social de los recicladores formales y organizados así como para la promoción de la responsabilidad social y ambiental de las empresas (Barea 2012: 65).

Finalmente, en el 2010, se promulga en D.S. N°005-2010-MINAM, Reglamento de la Ley N°29419, ley que regula la actividad de los recicladores, mediante el cual el Perú se convierte en el primer país en el mundo que establece el marco normativo que regula las actividades de los recicladores.

2.6.7. Gestión integral de residuos sólidos

Según la Ley N°27314 (Ley General de Residuos Sólidos) “es toda actividad técnica administrativa de planificación, coordinación, concertación, diseño, aplicación y evaluación de políticas, estrategias, planes y programas de acción de manejo apropiado de residuos sólidos de ámbito nacional, regional y local” (DIGESA 2010).

2.6.8. Inclusión social

“Es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio” (MIDIS).

“La inclusión social significa integrar a la vida comunitaria a todos los miembros de la sociedad, independientemente de su origen, condición social o actividad. En definitiva, acercarlo a una vida más digna, donde pueda tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible” (Stock 2011).

2.6.9 Comportamiento

Es la forma de comportarse que tienen las personas u organismos ante los diferentes estímulos que reciben y en relación con el entorno en el que se desenvuelven. Existen diferentes maneras de comportarse, las cuales están condicionadas por las circunstancias: comportamiento consciente e inconsciente, privado y público; y voluntario e involuntario (Ucha 2011).

2.7. Trabajo informal

Se denomina así a:

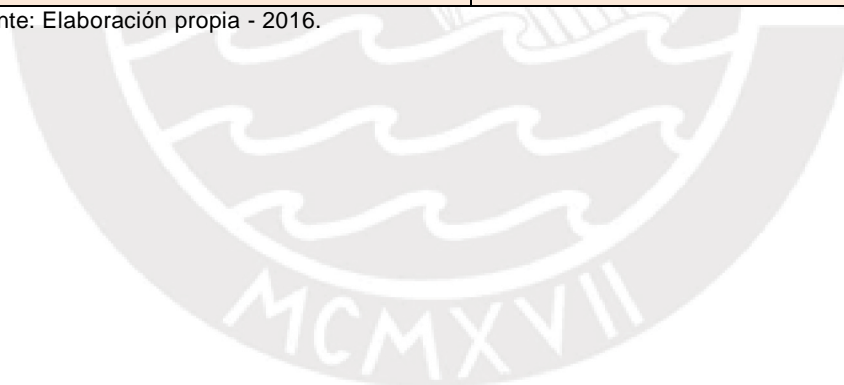
la actividad laboral de quienes trabajan y perciben ingresos al margen del control tributario del Estado y de las disposiciones legales en materia laboral. En este sentido, el empleo informal se refiere a la actividad laboral de los trabajadores independientes, los vendedores ambulantes, las trabajadoras de servicio doméstico, los limpiavidrios, entre otros. Este tipo de empleos, por lo general, son mal remunerados y ofrecen condiciones laborales deficientes. Además, debido a que no cuentan con la debida protección legal para las relaciones laborales, son empleos sin protección social, que no brindan estabilidad económica para los trabajadores. (Significados 2017)

VARIABLES E INDICADORES

Cuadro 6: Preguntas específicas y variables

Preguntas Específicas	Variables
¿En qué medida el nivel de articulación entre la municipalidad, los recicladores y la Organización Ciudad Saludable contribuyen en la implementación del Programa Pro Reciclador?	<ul style="list-style-type: none">• Articulación entre la municipalidad, los recicladores y la organización Ciudad Saludable.• Implementación del Programa Pro Reciclador
¿Cuáles son los principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización a través del programa Pro Reciclador?	<ul style="list-style-type: none">• Cambios experimentados por los recicladores.• Proceso de formalización.
¿En qué medida los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores contribuyen al buen desempeño de los recicladores que forman parte del Programa Pro Reciclador?	<ul style="list-style-type: none">• Contribución de los sistemas de control de la municipalidad.• Desempeño de los recicladores.

Fuente: Elaboración propia - 2016.



Cuadro 7: Variables y Definición

Variables	Definición
<ul style="list-style-type: none"> •Articulación entre la municipalidad, los recicladores y la organización Ciudad Saludable. •Implementación del Programa Pro Reciclador 	<ul style="list-style-type: none"> • Se refiere al trabajo coordinado y realizado de manera conjunta entre la municipalidad, los recicladores y Ciudad saludable, con la finalidad de sumar fuerzas donde cada una de las partes comparte su experiencia y de esta manera se logra conseguir un mayor impacto en el programa. •Indica la instalación del programa Pro Reciclador y su cumplimiento con la misión de mejorar la calidad de vida de los recicladores y dar solución al recojo de residuos sólidos del distrito de Miraflores.
<ul style="list-style-type: none"> • Cambios experimentados por los recicladores. • Proceso de formalización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alude a la mejora en la calidad de vida (salario mensual, acceso al SIS, capacitaciones técnicas, beneficios sociales, trabajo seguro, horario de trabajo diurno) de los recicladores. • Se refiere al ingreso del reciclador a un mercado laboral incluyente, más justo y equitativo, donde tenga acceso a un trabajo digno, decente y de calidad potenciando su bienestar y desarrollo. Este trabajo formal se desarrolla respetando la legislación laboral.

Fuente: Elaboración propia - 2016.

Tabla 8: Variables e indicadores

Variables	Indicadores
<ul style="list-style-type: none"> Implementación del Programa Pro Reciclador 	<ul style="list-style-type: none"> -Tipo de implementación del programa. -Nivel de desarrollo del programa.
<ul style="list-style-type: none"> Cambios experimentados por los recicladores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Opinión de los recicladores sobre los cambios experimentados en sus vidas a partir de su formalización. -Tipo de cambios en la vida de los recicladores. -Nivel de satisfacción de los recicladores desde que pertenecen al programa.
<ul style="list-style-type: none"> Proceso de formalización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Tiempo del proceso de formalización. -Grado de adaptación al trabajo formal. -Nivel de beneficios del trabajo formal.
<ul style="list-style-type: none"> Contribución de los sistemas de control de la municipalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Grado de contribución de los sistemas de control de la municipalidad en el desempeño de los recicladores. -Tipo de sistemas de control. -Nivel de supervisión de la Municipalidad de Miraflores al trabajo de los recicladores.
<ul style="list-style-type: none"> Desempeño de los recicladores. 	<ul style="list-style-type: none"> -Nivel de desempeño de los recicladores. -Tipo de criterios para medir desempeño de los recicladores. -Opinión sobre su desempeño en el Programa. -Tipo de incentivos para premiar el buen desempeño.

Fuente: Elaboración propia - 2016.

CAPÍTULO 3

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN: La investigación es cualitativa, pues busca describir, conocer y analizar cómo el Programa Pro Reciclador influye en la mejora de la calidad de vida de los recicladores. También busca conocer cómo se lleva a cabo la articulación entre la Municipalidad de Miraflores, Ciudad Saludable y ARSEMIM y la percepción de estos últimos en cuanto a los cambios en su vida desde que forman parte de este programa.

3.2 FORMA DE INVESTIGACIÓN: La presente investigación es un Estudio de Caso porque nos permite analizar profundamente la articulación entre la Municipalidad de Miraflores, Recicladores y el Programa Pro Reciclador y conocer su proceso y la forma en que influye en el desarrollo de este programa.

3.3 UNIDADES DE ANÁLISIS:

- 03 funcionarios de la Municipalidad de Miraflores.
- 12 recicladores de la Asociación ARSEMIM.
- 02 funcionarios del Programa Pro Reciclador de la Organización Ciudad Saludable.

3.4 FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Funcionarios de la Municipalidad de Miraflores.
- Organización Ciudad Saludable.
- Beneficiarios del programa: ARSEMIM.
- Revisión documental.

3.5 UNIVERSO: El universo está conformado por 200 recicladores, los cuales han accedido a este programa. Este es el total de los recicladores que han sido incluidos en el Programa Pro Reciclador en diversos distritos de Lima como Villa El Salvador, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Chorrillos, Barranco y Miraflores.

3.6 MUESTRA: El tipo de muestra es significativa, propia de la investigación cualitativa, y el método de muestreo es no probabilístico la cual ha sido seleccionado por juicio y conveniencia.

Siguiendo estos criterios, la muestra quedó conformada de la siguiente manera:

Está conformada por 12 recicladores, 3 funcionarios de la Municipalidad de Miraflores y 2 representantes de la Organización Ciudad Saludable. Esta muestra ha sido seleccionada por juicio y conveniencia. El análisis de este Programa se hará tomando como muestra a la Asociación Señor de Los Milagros de Miraflores ARSEMIM.

3.7 PROCEDIMIENTO PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN:

Entrevistas Semiestructuradas:

- A beneficiarios del programa: recicladores
- A funcionarios de la Municipalidad de Miraflores
- A funcionarios de la Organización Ciudad Saludable.

3.8 INSTRUMENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN:

- Guía de preguntas para entrevistas a los recicladores.
- Guía de preguntas para entrevistas a los funcionarios de la municipalidad.
- Guía de preguntas para entrevistas a los funcionarios de la Organización Ciudad Saludable.

3.9 PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Cuadro 9: Cronograma de trabajo

Etapas y tareas	AÑO 2016										
	Ene.y Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Afinar plan de tesis	X										
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN											
Contacto global con la población											
Elaboración de instrumentos y técnicas de recolección			X	X							
Prueba Piloto											
Aplicación de técnicas-Recojo de la información					X						
Ordenamiento de la información recolectada					X	X					
PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS											
Codificación y categorización						X					
Examen de consistencia de información recolectada						X					
Procesamiento de la información							X				
Ordenamiento y cruces							X				
Triangulación y análisis. Contrastación con hipótesis y preocupaciones iniciales								X			
REDACCION											
Versión preliminar de análisis y propuesta de GS								X			
Revisión y retroalimentación									X		
Versión final del informe										X	X

Fuente: Elaboración propia - 2016.

CAPÍTULO 4

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN

En este capítulo se presentaran los hallazgos de la investigación, obtenidos a partir de las entrevistas aplicadas. Así mismo se analizará e interpretará dichos resultados, lo que ayudará a responder a nuestra pregunta general:

¿Cuáles son los factores que estarían contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los recicladores de Miraflores a través de su formalización e inclusión en el programa Pro Reciclador de la Organización Ciudad Saludable?

También conoceremos las respuestas a las preguntas específicas:

- ¿En qué medida el nivel de articulación entre la municipalidad, los recicladores y la Organización Ciudad Saludable contribuye en la implementación del programa Pro Reciclador?
- ¿Cuáles son los principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización a través del programa Pro Reciclador?
- ¿En qué medida los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores contribuyen al buen desempeño de los recicladores que forman parte del Programa Pro Reciclador?

A partir de estas 3 preguntas específicas llegamos a los 3 lineamientos de este trabajo:

Lineamiento 1: Nivel de articulación entre la Municipalidad de Miraflores, Organización Ciudad Saludable y la Asociación de Recicladores ARSEMIM en la implementación del programa Pro Reciclador.

El presente lineamiento se propone con la necesidad de conocer si la articulación entre los tres actores es beneficiosa para la implementación del

Programa. También se busca identificar la función de cada uno de ellos dentro del programa y medir su nivel de participación.

La articulación nos habla de una acción referida a provocar la unión, el enlace entre varios actores para conseguir un bien común. Por lo tanto es importante analizar el proceso de articulación entre la Municipalidad de Miraflores, la Organización Ciudad Saludable y la Asociación de recicladores ARSEMIM, ya que a través de esta se busca fortalecer la organización de los recicladores para promover su participación e inclusión en el Programa.

Lineamiento 2: Principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización.

A través de este lineamiento se busca identificar el impacto que tiene la formalización laboral en la vida de los recicladores para conocer los cambios experimentados tanto en el ámbito económico, social, personal y ambiental. Es importante conocer su situación después de la formalización para poder observar que tipo de mejoras han adquirido, si la actividad del reciclaje ya se puede considerar un

(...) trabajo decente el cual sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres. (Organización Internacional del Trabajo)

Lineamiento 3: Contribución de los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores en el buen desempeño de los recicladores.

Este lineamiento se planteó para conocer la manera en que operan los sistemas de control sobre el desempeño de los recicladores, si realmente son eficaces para supervisar el desempeño de sus funciones, lo que repercute directamente en la calidad del proceso de reciclaje y en la sostenibilidad de este.

Así mismo los sistemas de control son una parte fundamental en la ejecución del trabajo de los recicladores ya que ¹ (...) es un conjunto de dispositivos encargados de administrar, ordenar, dirigir o regular el comportamiento de otro **sistema**, con el fin de reducir las probabilidades de fallo y obtener los resultados deseados (Wikipedia).

Perfil de los entrevistados:

Cuadro 10: Perfil de los entrevistados

RECICLADORES ARSEMIM					
Nombre	Edad	Distrito de residencia	Nivel de instrucción	Tiempo que lleva en el Programa	Cargo
Reciclador 1: Alfredo Travesán	50 años	Cercado de Lima	Superior	4 años	Segregador
Reciclador 2: Ángel Polanco	23 años	Villa María del Triunfo	Secundaria	1 año	Recolector
Reciclador 3: Aurelio Chahuayo	40 años	Cercado de Lima	Secundaria	4 años	Vocal - Recolector
Reciclador 4: Genaro Duran	50 años	Ate Vitarte	Secundaria	4 años	Presidente Asociación - Recolector
Reciclador 5: Heysen Navarro	46 años	Santa Anita	Secundaria	4 años	Recolector
Reciclador 6: Isabel Martínez	50 años	Santa Anita	Secundaria	1 año	Segregadora
Reciclador 7: María Cierto	42 años	Villa El Salvador	Secundaria	4 años	Recolectora
Reciclador 8: Regina García	65 años	Jesús María	Primaria	4 años	Segregadora
Reciclador 9: Rosaura Hernández	47 años	Barrios Altos	Secundaria	4 años	Vice presidenta - Segregadora
Reciclador 10: Sonia Albornoz	42 años	Cercado de Lima	Secundaria	4 años	Recolectora
Reciclador 11: Víctor Zelaya	48 años	Villa El Salvador	Secundaria	4 años	Recolector
Reciclador 12: Tomas Chuqui huaccha	65 años	Callao	Secundaria	4 años	Conductor

Fuente: Elaboración propia – 2017.

¹ “Un **sistema de control** es un conjunto de dispositivos encargados de administrar, ordenar, dirigir o regular el comportamiento de otro sistema, con el fin de reducir las probabilidades de fallo y obtener los resultados teóricamente verdaderos.” https://es.wikipedia.org/wiki/Sistema_de_control

Cuadro 11: Funcionarias de la Municipalidad de Miraflores

FUNCIONARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES		
	Nombre	Cargo
Funcionaria 1	Ximena Giraldo	Sub Gerente de Medio Ambiente
Funcionaria 2	Diana Palomina	Coordinadora del Programa Basura que no es Basura
Funcionaria 3	Jenny Arribasplata	Supervisora del Programa Basura que no es Basura

Fuente: Elaboración propia - 2016.

Cuadro 12: Funcionarios de la Municipalidad de Miraflores

FUNCIONARIOS DE LA ORGANIZACIÓN CIUDAD SALUDABLE		
	Nombre	Cargo
Funcionario CS1	Eduardo La Torre	Coordinador técnico
Funcionario CS2	Carlos Tuesta	Coordinador social

Fuente: Elaboración propia - 2016.

4.2 LINEAMIENTO 1: NIVEL DE ARTICULACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES, ORGANIZACIÓN CIUDAD SALUDABLE Y LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES “ARSEMIM” EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR.

La articulación entre los actores es importante para la implementación del programa, ya que se trata de que cada uno aporte la experiencia adquirida y se trabaje de manera coordinada con el fin de sumar esfuerzos con un solo propósito que es el sacar adelante el Programa Pro Reciclador.

Esta investigación no ha considerado a los “generadores de residuos” del distrito que comprende a los hogares y empresas comerciales: centros empresariales, restaurantes y tiendas como parte de la articulación en la implementación de este programa ya que su función principal es la de proveer de residuos sólidos a los recicladores de manera voluntaria y no son parte de la estrategia de formalización que es de lo que se trata esta investigación.

Recicladores

Cuadro 13: Conocimiento de los recicladores sobre los actores y sus funciones.

Conocimiento sobre los actores que conforman el programa	Nº	Conocimiento de las funciones de cada participante	Tipo de participación en el programa
Sí, Municipalidad y ONG	11		
No	-		
No sabe - No opina	1		
Municipalidad y ONG verifican y supervisan		3	
Municipalidad Brinda hoja de ruta		3	
ONG da donaciones		5	
Ambos cuidan el medio ambiente		1	
Municipalidad formaliza a los recicladores		2	
Municipalidad sensibiliza a vecinos		2	
ONG brinda capacitaciones, asesoría.		4	
Municipalidad brinda capacitación		3	
Reciclador			7
Segregador			4
Conductor			1
Total	12	23	12

Fuente: Elaboración propia - 2016.

Los recicladores miembros de la asociación ARSEMIM en su gran mayoría dicen tener conocimiento sobre quiénes integran el Programa: la Municipalidad de Miraflores y la Organización Ciudad Saludable.

Respecto a las funciones de cada uno, los recicladores dan más de una respuesta, es por esta razón que el total de respuestas es de 23 y no 12 (número de recicladores entrevistados que componen la asociación). Le atribuyen a CS un rol básicamente filantrópico, el de donador de insumos así como de capacitador pero en menor medida. En su mayoría se refieren a la municipalidad como el ente supervisor pero también como capacitador y coordinador. Entre las otras funciones que se le atribuyen a la municipalidad destacan la supervisión de las labores de los recicladores, verificación de hoja de ruta, cuidado del medio ambiente, capacitadores, promotores de la formalización y sensibilización de los vecinos.

La asociación cuenta con 12 recicladores en la actualidad y está dividida en 7 recolectores de residuos que trabajan de casa en casa con los vecinos del distrito, 4 segregadores que trabajan en el centro de acopio separando los residuos según sus características y 1 conductor.

Al hacerle la misma consulta a los funcionarios de la Municipalidad de Miraflores y los funcionarios de la Organización Ciudad Saludable también manifestaron conocer a todos los actores involucrados en el Programa y las funciones que le competen a cada uno. Frente a la pregunta sobre en qué consiste la participación de la municipalidad, la funcionaria 1 comentó que “la municipalidad se encarga de coordinar todo el programa, se encarga de la capacitación de los vecinos, de la sensibilización, del seguimiento, de la participación vecinal, de coordinar con los recicladores la parte logística y operativa, el recojo domiciliario, los pesos, los informes que se tiene que llevar al Ministerio del Ambiente y de coordinar con Ciudad Saludable el apoyo técnico que les brindan” (Regis 2016:1).

Mientras que el funcionario CS2 manifestó que su participación se da “básicamente por la experiencia que tiene CS en el tema de organización de los recicladores y fortalecimiento de ellos mismos, como organización y como personas y el otro tema es la sensibilización de los vecinos del distrito con personal de nuestra organización conocedores del tema” (Regis 2016: 3).

Aquí vemos que los recicladores identifican de manera más precisa las funciones de la municipalidad más no tanto las de la organización CS o en todo caso manifiestan que estas se limitan a pocos temas. Las funcionarias de la municipalidad señalan a otros actores como parte importante de esta articulación, los cuales han ayudado a fortalecer la asociación como el MINAM, quien brinda capacitaciones tanto a los recicladores como al equipo técnico de la municipalidad. Añaden también que otros actores claves como el MINSA, el MEF y el MINTRA aún no tienen la suficiente participación, lo que recomiendan ya que ayudaría a fortalecer este Programa. Tanto la municipalidad como CS manifiestan que hay dos actores clave participando de este programa y son los hogares y empresas comerciales, como fuente generadora de residuos en el distrito. Varias de las empresas comerciales tienen convenios con la municipalidad que fortalecen la recolección de residuos ya que estos son separados y entregados directamente a los recicladores.

Esta tabla nos indica que los recicladores no perciben las mismas funciones que CS atribuye a su organización. En el caso de la municipalidad, los recicladores identifican las mismas funciones que la funcionarias señalan como suyas a pesar de haber una diferencia en como las nombran. Si bien la articulación supone un trabajo coordinado, donde cada una de las partes asume un rol en busca de un bien común, también es importante que estas funciones estén bien definidas y sean de conocimiento de cada uno de los participantes.

Cuadro 14: Frecuencia y motivo de las reuniones entre los actores y su nivel de participación según los recicladores.

Reunión entre las instituciones que participan del programa	Nº	Motivo	Frecuencia	Nivel de participación
Sí	12			
No				
Informativo		4		
Cuando surgen problemas		5		
Capacitaciones		4		
Asamblea		1		
Una vez a la semana			1	
Cada quince días			1	
Una vez a la mes			6	
Cada tres meses			1	
Solo cuando se necesita			3	
Alto				5
Medio				4
Bajo				3
Total	12	14	12	12

Fuente: Elaboración propia - 2017.

Los 12 recicladores manifestaron que sí se reúnen con la municipalidad y Ciudad Saludable. Entre los motivos destacan que se reúnen cuando surgen problemas, o cuando tienen que recibir información y capacitaciones y por último que las reuniones se dan solo por cumplir con la asamblea establecida. La frecuencia que indica la mayoría es de 1 vez al mes. 3 recicladores manifiestan que se llevan a cabo solo cuando son necesarias, y los otros dicen que las reuniones se programan cada 3 meses, cada 15 días y una vez a la semana. Se ha obtenido más de una respuesta por reciclador, es por eso que el total es de 14 y no 12. Respecto a su nivel de participación en estas reuniones, 5 recicladores consideran que es alto, 4 medio y 3 bajo.

El nivel de participación de los recicladores coincide con el cargo que ocupan, vemos que los que dicen tener participación más activa son los miembros de la directiva de la asociación: reciclador 3, reciclador 4 y reciclador 9. Los otros 2 recicladores manifiestan tener participación alta por el solo hecho de asistir. Los que manifiestan tener participación media, señalan que no son más activos porque siempre se les repite lo mismo y que por esta razón no les interesa asistir continuamente. Y los recicladores que dicen tener poca participación, lo

argumentan señalando que son nuevos en la asociación y que no tienen ningún cargo dentro de esta.

El hecho de que no esté tan claro para todos la frecuencia de las reuniones, nos lleva a pensar que no existe un cronograma definido y que estas reuniones no se dan necesariamente entre los tres actores. A veces se reúne la municipalidad con CS, otras veces la municipalidad y los recicladores, en otra oportunidad la organización con los recicladores y también se reúnen los tres. Los motivos como ya se mencionó son variados pero el que más se menciona es para resolver los inconvenientes que se presentan en el día a día.

Al hacer la consulta a los otros actores para triangular la información respecto a la frecuencia de las reuniones, la funcionaria 1 de la Municipalidad indicó que las reuniones se dan quincenalmente y el motivo es la asamblea. La funcionaria 3 del Programa “Basura que no es Basura” de la municipalidad señaló que las reuniones entre los 3 actores se realizan mensualmente y el motivo son las mesas de diálogo que buscan intercambiar opiniones acerca de la gestión, hacer coordinaciones y resolver los inconvenientes que se presentan. Por otro lado, la funcionaria 2 manifiesta también que las reuniones se desarrollan 1 vez al mes pero que también se llevan a cabo en cualquier momento, cuando estas son solicitadas por alguno de los actores. Finalmente, los funcionarios de la Organización CS comentan que la frecuencia de las reuniones es mensual pero que si hay inconvenientes se pueden reunir en cualquier momento para resolver las diferencias.

Vemos que la participación de los tres actores como proceso de involucramiento en el compromiso, la responsabilidad y la toma de decisiones para el logro de los objetivos comunes del Programa no se da en la misma proporción ni frecuencia. Todo proceso de participación es dinámico y articulado e implica diferentes momentos y niveles. Es en este contexto que comprobamos que la frecuencia de las reuniones se dan por lo general cuando surgen problemas y que los que más participan son los que ejercen mayor liderazgo dentro del Programa. La participación social supone también el intercambio de experiencias y de información, la aceptación de las funciones propias de cada actor, la colaboración en la resolución de conflictos y la toma de decisiones, tareas que este Programa no está desarrollando en su totalidad.

Este Programa no genera de manera periódica espacios de intercambio de ideas y/o experiencias entre todos los actores, básicamente se enfoca en la reunión por resolución de problemas siendo su dinámica de participación básicamente reactiva y no preventiva.

Cuadro 15: Principales logros y dificultades del trabajo articulado y nivel de satisfacción respecto al Programa según los recicladores.

Principales logros del trabajo en articulado	Nº	Principales dificultades del trabajo articulado	La implementación del Programa cubre sus expectativas	Motivo por el cual se cubren o no sus expectativas
Ninguno	1			
Cuidar el medio ambiente	2			
Formalización	4			
Mejores ingresos	1			
Implementación de la asociación	4			
Irresponsabilidad de los recicladores		1		
Desunión		5		
Falta de comunicación		1		
No sabe - No opina		1		
Desinterés de los vecinos		1		
Ninguna		2		
Mala coordinación		1		
Sí cubre mis expectativas			6	
No cubre mis expectativas			4	
Se cubren parcialmente mis expectativas			2	
Desunión				2
Bajo salario				3
Desorganización				1
Desinterés de los vecinos				2
Formalización				1
Buen salario				1
Falta de seguro				1
Convenio de estudio para hijos				1
Total	12	12	12	12

Fuente: Elaboración propia - 2017.

Esta tabla muestra cuáles son los principales logros que los recicladores le atribuyen al trabajo articulado con la Municipalidad de Miraflores y la Organización Ciudad Saludable. Los más importantes se refieren a la formalización y a la creación de la asociación. Le sigue el cuidado del medio ambiente y finalmente se considera el incremento en sus ingresos como un logro de esta articulación. Un reciclador también manifiesta que no ve ningún logro.

Respecto a las dificultades de trabajar de manera conjunta, los recicladores señalan en mayoría que el tema de la desunión es la principal dificultad que se presenta al momento de trabajar de manera articulada. Le sigue como respuesta que no hay ninguna dificultad, la irresponsabilidad de algunos miembros, la falta de comunicación, prefiere no opinar, desinterés y mala coordinación.

Como respuesta a si este programa es lo que esperaba, tenemos una mayoría de 6 recicladores que opinan que sí es lo que esperaban, frente a 4 que opinan que no es lo que esperaban y por último 2 recicladores piensan que el programa ha cumplido sus expectativas de manera regular. Los motivos que señalan los que sí están satisfechos son la formalización, el buen salario y los convenios con instituciones educativas que a través de becas les permite brindarle estudios a sus hijos. Los que lo consideran un logro regular y los que no se sienten satisfechos con el Programa dan como principal motivo los bajos salarios, le sigue la desunión entre los recicladores y el desinterés de los vecinos en reciclar y por último se menciona la desorganización entre los actores y la falta de un seguro médico como motivo de insatisfacción respecto del Programa.

Esta tabla nos da a conocer que si bien varios recicladores consideran que el principal logro del Programa es la creación de una asociación que los llevo a la formalización, también consideran que la principal dificultad es la desunión. Aquí se genera una contradicción puesto que la asociatividad significa unir fuerzas para alcanzar un éxito conjunto y si el principal problema se considera la desunión, podemos pensar que esta asociatividad no se da manera real sino que se ha hecho por un tema práctico, debido al requerimiento de la creación de una asociación como primer paso para poder formalizarse y trabajar libremente en el distrito. No se les dio la opción de formalizarse de manera individual. Es por esta razón que no se sienten como un solo cuerpo sino como miembros de un grupo donde cada uno tiene intereses particulares. A pesar de esto la articulación entre

los 3 actores ha logrado dar paso a la formalización de los recicladores. Si bien está en proceso la implementación del Programa, se logra trabajar de manera colectiva y cada uno de los actores brinda su experiencia con la finalidad de sacar adelante esta iniciativa.

Funcionarias de la Municipalidad de Miraflores

Cuadro 16: Frecuencia y motivo de las reuniones entre los actores y su nivel de participación según las funcionarias de la Municipalidad de Miraflores.

Frecuencia de reunión entre los participantes del programa	Nº	Motivo de reunión	Nivel de participación
Una vez al mes	2		
Cada quince días	1		
Asamblea		1	
Capacitaciones		1	
Coordinaciones		1	
Alto			3
Medio			
Bajo			
Total	3	3	3

Fuente: Elaboración propia - 2017.

La funcionaria 1 de la municipalidad señala que la frecuencia de las reuniones es quincenal mientras que la funcionaria 2 y funcionaria 3 del Programa “Basura que no es Basura” indican que es mensual. Respecto al motivo de porqué se dan las reuniones, manifiestan que los motivos son: capacitaciones, coordinaciones y por cumplir con la asamblea mensual. El grado de participación de todas las funcionarias es alto ya que consideran que la municipalidad al ser el ente ejecutor del Programa tiene un rol predominante en todas las actividades que se realizan. Así mismo al hacerle la consulta a los funcionarios de Ciudad Saludable sobre el motivo y frecuencia de las reuniones, estos señalan tener un convenio interinstitucional con la municipalidad por lo que se reúnen con los recicladores para darles capacitaciones en el tema del proceso de formalización, autoestima, y siempre que haya algún inconveniente que resolver.

Aquí encontramos diferente información respecto a la frecuencia en las reuniones. La municipalidad es el ente ejecutor del Programa y es preocupante ver como las diferentes funcionarias de esta institución dan versiones opuestas.

Si bien queda claro que hay reuniones entre los actores, la periodicidad varía, esto puede deberse a que cada funcionaria hace referencia a las reuniones que tiene de manera particular según su función con cada uno de los actores o a que no participan de la misma manera y con la misma frecuencia.

La Municipalidad de Miraflores lidera esta iniciativa pero vemos que su gestión estratégica tiene deficiencias. No busca espacios de reunión más allá de los establecidos o solicitados ni hace uso de las herramientas de la participación social. La implementación de este Programa en el distrito de Miraflores es de carácter sui generis ya que esta formado por tres actores heterogéneos, por un lado esta el lado formal representado por el gobierno local el cual pone las reglas de juego, por otro lado esta la Organización Ciudad Saludable que observamos es básicamente un capacitador y están los recicladores, una población acostumbrada a desenvolverse de manera informal e individual. Intentar desarrollar un sistema organizacional capaz de responder a las dinámicas del entorno es un reto.



Cuadro 17: Principales logros, dificultades del Programa y percepción sobre el trabajo articulado entre la municipalidad, CS y los recicladores según las funcionarias de la Municipalidad de Miraflores.

Principales logros del programa	Nº	Principales dificultades del programa	Es beneficioso el trabajo articulado entre los 3 actores	Motivo por el cuál es beneficioso el trabajo articulado entre los 3 actores.
Crear Asociación	1			
Trabajar de manera colectiva	2			
Logros personales de los recicladores	1			
Lograr que trabajen en equipo		1		
Lograr que cumplan horarios		2		
Sí			3	
Cada uno aporta su experiencia				3
Total	4	3	3	3

Fuente: Elaboración propia - 2017.

Esta tabla nos muestra lo que piensan las funcionarias de la municipalidad sobre cuáles son los principales logros del Programa. Manifiestan que haber logrado que los recicladores trabajen de manera colectiva es el principal logro, le sigue como segundo logro la creación de la asociación y por último mencionan los logros personales de los recicladores. En esta pregunta una de las funcionarias considero dos opciones de respuesta, es por esta razón que el número total de respuestas es 4 y no 3. Respecto a las principales dificultades del Programa, manifiestan que lograr que los recicladores cumplan los horarios de trabajo es el mayor problema que enfrentan seguido de lograr que trabajen en equipo. En cuanto a si encuentran beneficioso el trabajo articulado entre la municipalidad, CS y recicladores, señalan las 3 entrevistadas que sí lo es. El motivo porqué encuentran beneficiosa esta articulación es por el aporte de cada uno de los actores al Programa de acuerdo a su propia experiencia y competencias.

Si bien el mayor logro según las funcionarias de la municipalidad es haber conseguido que los recicladores trabajen de manera colectiva, a través de su agrupación dentro de una asociación, también comentan que es la mayor dificultad que enfrentan en la implementación del Programa. Estas respuestas coinciden con la opinión de los recicladores cuando se les hizo la consulta sobre cual consideraban la principal dificultad del Programa, a lo que respondieron: la desunión entre ellos. Esta respuesta nos sirve para poder triangular la información sobre la principal dificultad que enfrentan.

Los recicladores han estado acostumbrados a trabajar de manera individual y competitiva. Su éxito se basaba en recolectar la mayor cantidad de residuos para satisfacer sus intereses personales. Los miembros de ARSEMIM ingresaron a esta asociación bajo este esquema mental, desconociendo lo que significa trabajar para lograr “objetivos comunes”, además de la informalidad en la que se desempeñaban. Esta desunión de la que se habla nos lleva a pensar que los recicladores aún no han alcanzado un comportamiento organizacional colectivo. La asociación básicamente funciona como un medio para conseguir satisfacer un interés particular y esta parece ser la razón del cambio del sistema organizativo individual al colectivo.

4.3 LINEAMIENTO 2: PRINCIPALES CAMBIOS QUE LOS RECICLADORES HAN EXPERIMENTADO A PARTIR DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN.

Es importante analizar el impacto de la formalización en la vida de los recicladores para conocer los cambios más significativos que han experimentado en su vida personal y familiar tanto positivos como negativos. Han pasado de trabajar de manera informal e independiente a trabajar de manera formal, organizada y colectiva, con todo lo que esto implica.

Recicladores

Cuadro 18: Cambios experimentados por los recicladores a partir de la formalización.

Principales cambios experimentados en su vida a partir de su participación en el programa	Nº	Estado de salud después de ingresar al programa	Motivo de su estado de salud	Relación con los vecinos del distrito de Miraflores	Nivel de conocimientos sobre procesos de reciclaje
Menos ingresos	1				
Horario de trabajo diurno	8				
Ninguno	1				
Acceso a estudios para sus hijos	4				
Trabajo estable	2				
Mejores ingresos	3				
Mejorar mi casa	1				
Formalización	1				
No estar en el día con sus hijos	3				
Mejor autoestima	1				
Bueno		4			
Regular		6			
Malo		2			
Dolor lumbar			4		
Dolencias anteriores al programa			2		
Riñón			1		
varices			1		
Buena				11	
Normal				1	
Alto					7
Medio					5
Total	25	12	8	12	12

Fuente: Elaboración propia - 2017.

Esta tabla nos muestra lo que los recicladores consideran como los principales cambios experimentados en su vida a partir de la formalización laboral. La mayoría (8 recicladores) consideran que trabajar en horario diurno es el principal cambio positivo. En segundo lugar (4 recicladores) consideran que el acceso a estudios para su hijos es lo mejor que les ha pasado con la formalización. 3 recicladores señalan que aumentar sus ingresos es el mejor beneficio que han

obtenido y 3 de ellos también señalan que el principal cambio ha sido negativo y es el no poder estar con sus hijos durante el día. Le sigue como un cambio positivo el acceder a un trabajo estable, la formalización y la mejora de su autoestima. Entre los cambios negativos señalados también se encuentra el percibir menos ingresos y el que no sienten que hayan ocurrido cambios significativos en sus vidas. Respecto al estado de su salud la mayoría respondió que es regular (6 recicladores), 4 respondieron que su salud está en buen estado y 2 consideran que está mal. Los motivos son que 4 recicladores padecen de dolores lumbares, 2 padecen de dolencias anteriores al programa, 1 padece de várices y otro del riñón. En lo que se refiere a la relación con los vecinos del distrito, 11 recicladores dicen que la relación es buena y 1 dice que es normal. Para la pregunta sobre el nivel de sus conocimientos en técnicas de reciclaje, 7 respondieron que es alto y 5 que es medio.

De 12 recicladores observamos que 10 le atribuyen aspectos positivos al Programa. Los aspectos positivos de la formalización señalados por los recicladores se encuentran dentro de lo que se denomina trabajo decente, ²(...) contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad (...)" (Organización Internacional del Trabajo 2012).

Sin embargo también se mencionan otros aspectos negativos consecuencia de la formalización como el no poder estar con sus hijos durante el día y el obtener menos ingresos. Lo primero se debe a que en la asociación hay algunas señoras que tienen hijos pequeños a pesar de que la menor tiene 42 años y extrañan el pasar tiempo con ellos durante el día ya que ahora llegan a casa cuando están dormidos. Sin embargo para los hombres de esta asociación el trabajar de día y

² El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres. (Organización Internacional del Trabajo 2012)

ya no de madrugada es un cambio positivo. El segundo punto se refiere a que ahora tienen zonas delimitadas y establecidas para recolectar sus materiales dentro del distrito a diferencia de cuando eran informales y podían recorrer todo el distrito de Miraflores y zonas aledañas, obteniendo así más residuos para vender, lo que les generaba mayores ingresos a pesar del riesgo que corrían al realizar su trabajo clandestinamente. El reciclador que indicó que el cambio es negativo porque no acumula muchos residuos es la misma persona que señala que falta sensibilización en temas de reciclaje con los vecinos pero sostiene que se lleva bien con ellos. El reciclador que dice que no observa ningún cambio significativo en su vida también señala que el material es escaso. Esto nos lleva a pensar que falta educación ambiental en los vecinos del distrito por parte de la municipalidad para que se pueda obtener mayor cantidad de material reciclable.

Respecto al tema de su salud, varios de los recolectores presenta dolores lumbares por la carga diaria que tiene que realizar pero la diferencia es que ahora se pueden atender en el SIS a diferencia de cuando trabajaban de manera informal y no tenían ningún tipo de seguro de salud.

Así mismo al hacerle la consulta a las funcionarias de la municipalidad respecto al principal cambio que consideran han experimentado los recicladores con la formalización, manifestaron lo siguiente: la Funcionaria 1 manifestó que el trabajo en horario diurno es lo más positivo ya que esto les permite estar con sus hijos por las noches, también señala que el poder pagar los estudios de sus hijos es otro logro de la formalización al cual antes no podían acceder.

(...) lo principal es el balance de estar con su familia, ya no trabajan en la noche y ahora tienen la posibilidad de estar con sus hijos y ayudarlos con sus tareas. Para mí el balance de tiempo con la familia es lo que más rescataría, fuera de eso están ganado mil a mil doscientos mensuales, lo que veíamos nosotros antes es que este sistema de ganar al día por más que ellos sentían que en el día tenían más dinero hacia que el dinero se les haga agua, un día recogían veinte otro día cincuenta y todo lo que llegaba a sus manos desaparecía, no tenían ninguna planificación. Ahora tienen una planificación, tienen un presupuesto más o menos mensual que se puede manejar. Ya tenemos cuatro años juntos, hemos podido observar que los hijos de los recicladores están estudiando unas carreras técnicas, eso te da una mirada que la siguiente generación está profesionalizando un poco más el nivel educativo. (Regis 2016: 2)

La Funcionaria 2 y la Funcionaria 3 de la municipalidad indican que el recibir un salario semanal es el principal logro, en esto también coincide la Funcionaria 1. Todas también opinan que los recicladores han mejorado su nivel de autoestima al ser aceptados por los vecinos.

Para triangular la información obtenida de los recicladores también consultamos con los funcionarios de Ciudad Saludable y el funcionario CS1 señala como los principales logros el incremento en sus ingresos económicos y el fortalecimiento de su autoestima:

(...) Uno definitivamente es el nivel de ingresos de lo que ganaban informalmente, ahora ha mejorado. El otro tema, es el tema social, antes los veían como delincuentes en las calles ahora tiene otra imagen en el distrito, hace un mes y quince días hay una nueva asociación que se ha incorporado al distrito y van hacer reconocidos por el alcalde incluso van hacer invitados ARSEMIM para que vean ellos que también son parte de este sistema. (Regis 2016: 7)

Tanto las funcionarias de la municipalidad como los funcionarios de Ciudad Saludable señalan que los recicladores son bien vistos por los vecinos. El reciclador 4 manifiesta sobre su relación con los vecinos que es “muy buena, los vecinos te dejan entrar a su casa para que recojas” (Regis 2016: 14) y el reciclador 7 señala “muy bien, nos comunicamos y nos conocemos y siempre nos saludamos” (Regis 2016:17). Sin embargo varios de los recicladores mencionan que falta participación de los vecinos en la segregación de los residuos sólidos, que falta campañas de sensibilización por parte de la municipalidad ya que los residuos que recogen cada vez son más escasos. Aquí vemos que el vecino tiene una buena predisposición a colaborar pero falta que la municipalidad y CS los sensibilicen más en temas de cuidado del medio ambiente y de la importancia de una segregación correcta de los residuos.

En el tema de cómo se encuentra la salud de los recicladores se identifica que la principal dolencia de los que dicen padecer alguna, es el dolor lumbar y esto se da básicamente en los recolectores que tienen que cargar los bultos de residuos de las casas al camión. En cuanto a su conocimiento en técnicas de reciclaje, la mayoría de recicladores respondió que están bastante capacitados tanto por la municipalidad, CS y el MINAM.

Desde que los recicladores de ARSEMIM se han formalizado ejercen el reciclaje de manera digna, y ellos mismos lo manifiestan al declarar que el principal cambio positivo es el reconocimiento de su trabajo por parte de los vecinos, el tener un horario de 8 horas e ingresos estables.

Cuadro 19: Motivo de formalización y cambios que conlleva según los recicladores

Motivo de formalización	Nº	Cambios que implica trabajar de manera formal
Evitar persecución del serenazgo municipal	8	
Por mis hijos	1	
Porque se presentó la oportunidad	1	
Interés en formar una empresa	2	
Trabajar del lado de la ley		4
No trabajar de noche		4
Seguir reglas		5
Trabajar en equipo		2
Total	12	15

Fuente: Elaboración propia 2017.

Esta tabla muestra que la mayoría de recicladores coincide en que el principal motivo para haberse formalizado es el poder trabajar “libremente” sin que serenazgo los persiga y les arrebate sus cosas. Mas que un interés emprendedor, vemos que la motivación principal para formalizarse es el poder recolectar residuos sólidos sin ser fiscalizados por la municipalidad.

En segundo lugar respondieron que se formalizaron con miras a formar una empresa lo cual hasta la fecha no sucede y después respondieron que lo hicieron por sus hijos y también porque se presentó la oportunidad. Al tener la legitimidad de los vecinos siendo reconocidos como cuidadores del medio ambiente en su distrito, su trabajo de reciclador dejo de ser una labor marginal y paso a ser bien vista, lo que fortaleció su autoestima y la imagen hacia su familia, como lo comenta el Reciclador 2, “Mi hijo dice que soy el doctor del Medio Ambiente” (Regis 2016: 12).

Los ingresos estables también le permiten brindar mejor educación a sus hijos, lo que les dará mas opciones cuando tengan que trabajar dejando de lado la

dinámica de supervivencia en la que ellos han vivido durante años. Los recicladores piensan que a través de la educación se puede romper el círculo de la pobreza en su familia.

Entre los cambios que han tenido que hacer los recicladores desde que pasaron a trabajar de manera formal, la mayoría (5 recicladores) manifestó que el seguir las reglas que da la municipalidad para realizar sus actividades, es lo que más les ha costado asimilar así como el trabajar del lado de la ley. El pasar de una lógica de trabajo informal a la de trabajo formal implica un proceso complejo que toma un tiempo y va más allá de charlas y capacitaciones. Es un proceso interno de cada individuo que lleva consigo las situaciones previas experimentadas. En la formación de esta asociación se pasó de manera casi inmediata de lo informal a lo formal por lo que aún los recicladores no se logran acomodar del todo a las reglas que la formalización que su labor implica como cumplir un horario, llevar uniforme, pasar controles médicos, tener supervisores de su desempeño, sanciones, trabajo colectivo, entre otras.

Manifiestan que el no trabajar de noche también es un cambio importante ya que durante años han trabajado por la madrugada porque es la hora donde podían encontrar las bolsas de basura en las calles al mismo tiempo que no eran fácilmente vistos por serenazgo. Por último, comentan que el trabajo en equipo es una forma de trabajo a la que se están adaptando. A esta última pregunta sobre los cambios que implica el trabajo formal se dio más de una respuesta, es por esta razón que la sumatoria es de 15.

Al consultarles a las funcionarias de la municipalidad sobre los principales cambios experimentados por los recicladores, la Funcionaria 1 señala lo siguiente:

Empecamos con lo actitudinal, cambiamos aquí el chip del individualismo, aquí hay que trabajar en colectivo y compartir el trabajo y los ingresos y lo segundo pasar a un régimen formal y una obligación permanente, ahora tienen un horario, lo tercero es que tienen que reportar a alguien aunque no les gusta hacerlo, aunque la municipalidad no es su jefe pero puede observar algo como un mal comportamiento, además hay sanciones a nivel económico, ya lo hemos visto hace un rato. Ahora a nivel de trato con las personas en eso estamos incidiendo más. El tema de respeto

con la persona es muy importante, que la relación entre el vecino y el reciclador no sea una relación frágil sino que sea una relación correcta y sólida. (Regis 2016: 2)

La Funcionaria 3 de la municipalidad respecto al tema de por qué los recicladores se han formalizado manifestó “Más que nada por el tema económico, era básica su formalización, ellos han arriesgado tanto en la compra de su camión y de sus gastos operativos lo que les ha permitido ir incrementando sus ingresos, que sus materiales no sean decomisados por el serenazgo es básico en el incremento de sus ingresos” (Regis 2016: 5)

Los recicladores no tienen la libertad que tenían antes cuando trabajaban de manera informal e independiente. Ahora tienen que seguir las reglas que establece la municipalidad y la propia asociación. El reciclador 10 comenta como el principal cambio del trabajo formal “estar de acuerdo con lo que dice la municipalidad y las entidades a las que pertenecemos” (Regis 2016:20). También encontramos el testimonio de la Recicladora 9, la cual señala que “Hay muchas reglas como el no poder regresar a la informalidad. Para mí esto no cubre mis gastos y yo tengo que ir clandestinamente a reciclar porque tengo que sacar para mi pasaje” (Regis 2016: 19).

Los recicladores al trabajar de manera informal no tenían restricciones en la zonas donde recolectar, dependía solo de su voluntad, podían hacerlo en el distrito que quisieran a pesar de saber que su labor era considerada ilegal y que podían ser sancionados. A esto se suma la costumbre de vivir “el día a día”, una mentalidad de corto plazo para conseguir dinero y poder subsistir. Con la formalización esta mentalidad debe de cambiar ya que no obtienen ganancias diarias sino semanales y cuando tienen una urgencia económica, vemos que algunos de ellos aún recurren al reciclaje informal.

Esta tabla nos muestra que no todos se han podido adaptar a este nuevo sistema y que convive la lógica informal con la formal. Bajo la lógica formal los integrantes de ARSEMIM deben adaptarse al nuevo “perfil de reciclador” que implica que todos se rijan por las mismas reglas laborales, trabajando en equipo, delimitando las zonas de recorrido, recogiendo los residuos directamente de las casas y empresas comerciales, juntando todo en un mismo centro de acopio,

vendiendo lo que recogen de manera conjunta y semanal a empresas certificadas; y además tomando conciencia de su labor y sensibilizando a los demás respecto de ella.

Cuadro 20: Estado de ingresos económicos y cambios en la vida familiar de los recicladores

Mejora de ingresos económicos después de ingresar al programa	Nº	Logra cubrir sus necesidades y las de su familia	Cambios en su vida familiar
No	4		
Sí	8		
No		4	
Sí		8	
Ninguno			4
Hemos madurado			1
Tener más cultura			1
Educación para mis hijos			2
Mas ingreso			1
Mas unión			1
Mis hijos se quedan solos			1
Más seguridad laboral			1
Total	12	12	12

Fuente: Elaboración propia 2017.

Esta tabla nos muestra que 8 recicladores consideran que sus ingresos económicos se han incrementado después de la formalización y de la creación de la asociación. 4 recicladores manifiestan que sus ingresos no han mejorado después de su ingreso a la asociación y son los que también mencionan que no logran cubrir sus necesidades y así mismo dicen no ver cambios en su vida tras su formalización a pesar de que reconocen que trabajar sin ser perseguidos es algo positivo.

Respecto a la pregunta de qué cambios han percibido en su vida familiar, 2 recicladores manifiestan que el acceso a educación para sus hijos, el reciclador 10 manifiesta “con este programa he educado a mis hijos, los dos trabajamos aquí, primero estuvo mi esposa y luego yo” (Regis 2016:20). A esta misma pregunta se han obtenido diferentes respuestas como la madurez personal, el acceso a más cultura, el tener más ingresos, más unión y más seguridad laboral como los mayores cambios observados. La recicladora 7 señala un cambio negativo que es el que sus hijos se queden solos en casa durante el día. “(...)

considero que he abandonado un poco a mis hijos porque le dedico todo al programa y en la noche veo sus tareas con mis hijos, por ejemplo hoy es el día de la madre y no he ido a la actuación porque si no voy a trabajar me descuentan” (Regis 2016: 17). Si bien toma como un aspecto negativo no estar con sus hijos, igual decidió formalizarse para no ser perseguida por el serenazgo mientras recolectaba por las noches.

También quisimos conocer la opinión de las funcionarias de la municipalidad como la de los funcionarios de Ciudad Saludable respecto a si consideran que hubo un incremento en los ingresos económicos de los recicladores como trabajadores formales y la respuesta de todos fue afirmativa, indicando que sí logran cubrir sus necesidades y que también este incremento les permite incurrir en otros gastos como el darles educación a sus hijos hasta el nivel superior. Consideran que entre los cambios más importantes experimentados por los recicladores está la unidad familiar y que esta sería generada por el trabajo diurno.

Las respuestas obtenidas en esta tabla nos lleva a pensar que la formalización de los recicladores en su mayoría los conduce a una inclusión social, acercándolos a una vida más digna, donde puedan tener los servicios básicos para un desarrollo personal y familiar adecuado y sostenible (Stock 2011).

4.4 LINEAMIENTO 3: CONTRIBUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES EN EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS RECICLADORES.

Se consideró importante conocer cómo operan los sistemas de control sobre el desempeño de los recicladores ya que al pasar de un trabajo informal, sin medidas de seguridad y de calidad, se requiere un control para el buen funcionamiento de la operación de recolección y segregación. También es necesario conocer las sanciones e incentivos por parte de la municipalidad respecto al desempeño de los recicladores.

Funcionarias de la Municipalidad de Miraflores

Cuadro 21: Sistemas de control para medir el desempeño de los recicladores de la Municipalidad de Miraflores.

¿Considera importante supervisar las actividades de los recicladores?	Nº	¿Por qué motivo se debe supervisar ?	Sistemas de control que desarrolla la municipalidad
Sí	3		
Calidad en los procesos.		2	
Mantener el trabajo formalizado		1	
Control de horario de ingreso y salida			1
Buena relación don los vecinos			1
Cumplimiento de ruta			1
Venta en días establecidos			1
Buen comportamiento			1
Uso de EPP			1
Que trabajen con empresas calificadas			1
Total	3	3	7

Fuente: Elaboración propia. 2017.

Las 3 funcionarias de la municipalidad consideran que es importante supervisar el desempeño de los recicladores. Los motivos que señalan son para mantener la calidad en los procesos y el trabajo formalizado. Entre los sistemas de control que ejecuta la municipalidad se encuentran: el control de horario de la entrada y la salida, buena relación con los vecinos, cumplimiento de la ruta, venta en los días establecidos, buen comportamiento, uso de EPP y que trabajen la cadena de reciclaje con empresas calificadas. Aquí vemos que el total es de 7 y no de 3, debido a que las funcionarias dieron más de una respuesta.

Uno de los motivos señalados por las funcionarias de la municipalidad es que debe haber sistemas de control para “mantener el trabajo formal”. Esto llama la atención ya que es una asociación que supuestamente ha seguido un proceso para llegar a la formalización, sin embargo vemos que algunos recicladores entrevistados señalan que si les falta dinero recurren al reciclaje informal en paralelo a su actividad formal. Lo que observamos aquí es que se llama “proceso de formalización de recicladores” al hecho de que estos tengan una personería

jurídica como asociación, estén inscritos en el padrón de la municipalidad y hayan recibido algunas charlas sobre técnicas de reciclaje. Por lo tanto este proceso se ha dado en el papel, de un día para otro, se trata de una “formalización legal”, lo que no ha dado tiempo a un cambio de comportamiento, a alcanzar una “formalización mental”. Es por esta razón que la municipalidad debe estar pendiente de que se cumplan con todos los lineamientos de la formalidad mientras se desarrolla en la práctica este proceso.

Cabe señalar que la cadena del reciclaje esta compuesto por varios actores. Los residuos sólidos los provee los vecinos del distrito (hogares y empresas comerciales), los cuales han sido capacitados en el cuidado del Medio Ambiente a través de las campañas educativas realizadas por la municipalidad. Los recicladores de ARSEMIM son los encargados de recolectar, acopiar y comercializar con “intermediarios” el material reciclable. Para recolectar disponen de un vehículo cuyo crédito para la compra fue gestionado por CS y la municipalidad a través de un fondo de garantía. Cuando comercializan su material, lo hacen con empresas intermediarias que se encargan de vender los residuos al escalón final de la cadena, que son las industrias transformadoras ya que no cuentan con la acreditación EC-RS de DIGESA para hacer la venta directa. Para acceder a esta acreditación como Empresa Comercializadora de Residuos Sólidos se requiere realizar un trámite costoso, dinero del cual no disponen en este momento los recicladores de ARSEMIM.

Para acopiar el material alquilan un local en Chorrillos donde segregan los residuos según el tipo de material para su venta por kilo: papel S/.0.50, plástico PET S/. 0.60, cartón y papel periódico S/. 0.10, plástico duro S/.0.80, chatarra S/. 0.20. El material se vende semanalmente y se reparte en partes iguales entre todos los recicladores activos, llegando a ganar mensualmente un salario que oscila entre los 1,000 y 1,200 nuevos soles. De este dinero que reciben una parte se va en pagar el crédito del vehículo y el alquiler del centro de acopio ya que su asociación esta en proceso de crecimiento. Este es uno de los motivos por los que sus ingresos se reducen a fin de mes. A esto se le suma, como ya lo han comentado alguno de sus miembros, la falta de educación ambiental de los vecinos del distrito que no siempre segregan sus residuos en la cantidad que los recicladores lo requieren, por lo que es necesario que la municipalidad refuerce

campañas de reciclaje con los vecinos y negocios comerciales del distrito para que la cantidad de residuos se incrementen y por lo tanto las ganancias de los recicladores y de esta manera poder evitar que trabajen de manera informal en paralelo a su trabajo en el distrito.

Parte de la preocupación de que los recicladores “no le saquen la vuelta al Programa” es comentado por la Funcionaria 2 de la municipalidad:

(...) no es fácil en el trabajo operativo, en todos los procesos del programa estamos hablando de recolección, segregación, acopio, comercialización, en todo eso es básico la supervisión porque algunos recicladores nos podrían sacar la vuelta y a pesar de que ellos como grupo han cambiado. A veces cuando les pedimos información para poder registrarlo en el MINAM, como el registro de peso, registro de ingreso, a veces nos han ocultado mucha información. Para eso siempre está la supervisión para que también haya una buena interacción entre los equipos, que haya un manual operativo que ellos tengan que seguir, si alguien no vino o pidió permiso, para eso está el apoyo de supervisión para que pueda registrarse todo lo que sucede bien. Nosotros no podemos exigir al reciclador que trabaje con tal empresa, ellos deciden con que empresas trabajan, entonces tenemos que cerciorarnos que la empresa sea adecuada y que todo esté en buenas condiciones y cerciorarnos que no vaya al mercado negro, es por eso importante que en todos los procesos de su trabajo haya supervisión de la municipalidad. (Regis 2016: 4)

Para triangular la información obtenida de las funcionarias de la municipalidad, se les hizo la consulta a los recicladores sobre si consideraban como un aspecto positivo e importante los sistemas de supervisión de la municipalidad frente a su trabajo. El reciclador 5 manifestó estar de acuerdo con la supervisión de la municipalidad agregó que “El municipio viene a ver si estamos haciendo las cosas bien o mal, a veces ya vienen demasiado a verificar, nosotros somos asociados y nosotros podemos separar las cosas y llevar a otros sitios para poder vender entonces de ese control demasiado no estoy de acuerdo” (Regis 2016). Vemos que el pertenecer a una asociación formal los empodera de cierta manera y nos hacen saber que ellos tienen libertad de decisión en parte del proceso del reciclaje lo que no es aceptado por la municipalidad, ellos supervisan toda la cadena de trabajo hasta la venta final. También nos comentan que si bien es la municipalidad quien lidera la supervisión, la misma asociación también supervisa las funciones entre sus integrantes. La recicladora 11 señala

“Sí, nosotros también nos supervisamos, para eso tenemos a nuestro fiscal, el presidente o los socios” (Regis 2016:21).

Los funcionarios de Ciudad Saludable también consideran importante la supervisión de los recicladores por parte de la municipalidad, como señala la funcionaria CS1:

Yo creo que es muy importante, ellos están en un proceso de formalización, ya tienen un carnet pero todavía hay que trabajar con ellos día a día y terminarles de cambiar ese chip de la informalidad. Algún día ya no vamos a estar y solos tiene que poder desarrollarse, eso lo entienden aunque hay personas que son cerradas pero poco a poco estamos trabajando con ellos para lograr un cambio de comportamiento en sus mentes. (Regis 2016: 8)

Cuadro 22: Evaluación del desempeño de los recicladores según las funcionarias de la Municipalidad de Miraflores.

Reconocimiento con incentivos el buen desempeño de los recicladores	Nº	¿Cuáles son los incentivos?	Acciones que se toman para corregir el mal desempeño	Como califica el desempeño de los recicladores	Motivo
Sí	3				
Reconocimiento en las reuniones frente a todos sus compañeros (día del trabajador, día del reciclador)		3			
Sanciones según reglamento interno			2		
Retiro del programa			1		
Elaboración de informe			1		
Bueno				3	
Falta que se independicen para que sea un desempeño excelente					1
Falta que se adapten al horario y sean puntuales para tener un desempeño excelente.					1
Deben mejorar en varios puntos					1
Total	3	3	4	3	3

Fuente: Elaboración propia 2017.

Esta tabla muestra que la municipalidad reconoce como bueno el desempeño de los recicladores. Las 3 funcionarias coincidieron en lo mismo.

Frente a la pregunta de cuáles son los incentivos que se dan al buen desempeño de los recicladores, todas las funcionarias de la municipalidad coincidieron en que se hace un reconocimiento verbal en las reuniones que se llevan a cabo, frente a todos sus compañeros (día del trabajo, día del reciclador, asambleas). Respecto a las acciones que se toman para corregir el “mal desempeño” el cual se refiere al incumplimiento en los horarios de entrada y salida, mal trato al vecino, peleas con sus compañeros de trabajo, no usar el uniforme ni EPP correctamente y/o afectar la calidad del proceso de recolección, 2 funcionarias señalan que se imparten sanciones como acción correctiva, así como la elaboración de un informe y hasta el retiro del programa, todo esto como lo señala el reglamento interno. Aquí vemos que el total de respuestas es 4 y no 3 debido a que una de las funcionarias dio como respuesta dos tipos de sanciones. Todas coinciden en que los recicladores tienen un buen desempeño pero este no llega a ser considerado como excelente por los siguientes motivos: Falta de independencia de los recicladores, impuntualidad dentro del horario establecido y se requiere que mejoren aún varios de los puntos del proceso de reciclaje.

Se tomó las declaraciones de los recicladores respecto a como consideraban su desempeño y si este era reconocido para así poder triangular toda la información obtenida respecto a este punto. La mayoría (8) manifestó que su buen desempeño no es reconocido ni con premios ni con diplomas. Solo 4 manifiestan que si han sido reconocidos verbalmente por los funcionarios de la municipalidad pero en muy pocas oportunidades a pesar de estar desde sus inicios en el Programa. Respecto a la sanciones, los recicladores señalan que si se ponen sanciones y hasta se ha llegado al retiro de recicladores de la asociación.

El salario de los recicladores es el mismo para todos, siempre y cuando hayan trabajado todo el mes. Todas las ganancias obtenidas son repartidas en partes iguales entre los miembros de la asociación, no se hacen descuentos en el sueldo como sanción.

Ciudad Saludable señala que si se reconoce el buen desempeño de los recicladores en las asambleas y eventos que agrupan a todos. Respecto al desempeño de los recicladores el funcionario CS 1 considera que es:

Bueno porque el grupo está en un proceso y que se van a ir acoplando, según las reglas puestas por la municipalidad. Yo creo que van por buen camino, al principio fue complicado pero ahora están más responsables, la mayoría de ellos ya tiene experiencia, incluso cuando ya han ingresado ya recolectaban residuos sólidos de empresas de otros distritos. Poco a poco vamos analizando la organización y así vamos ajustando y jalando. (Regis 2016: 7)

En cuanto al reconocimiento del desempeño de los recicladores hay una diferencia en las respuestas, mientras que la municipalidad y CS manifiestan que sí se hace este reconocimiento, los recicladores manifiestan en su mayoría que no se hace. Esto puede deberse a qué es lo que están entendiendo los recicladores por reconocimiento, tal vez los recicladores no consideran que este se haga porque no es monetario. Esto se pudo evidenciar en algunas de las repuestas como la del reciclador 1 “Aquí en acopio no tenemos incentivo sólo nuestro sueldo” (Regis 2016: 10).

Los recicladores manifiestan en su mayoría que su desempeño es bueno porque cumplen con lo requerido por la municipalidad: puntualidad, demostrar interés e incentivar a sus compañeros.

El incentivo al desempeño no está repercutiendo en fomentar el buen desempeño de los recicladores, al no ser un tema monetario sino básicamente un reconocimiento no es algo que los motive. A pesar de esto, el desempeño de los recicladores viene siendo bueno, con algunas cosas que mejorar pero bueno en mayor medida, lo que es beneficioso para el desarrollo del Programa. Esto también nos dice que el sistema de supervisión de la municipalidad es efectivo ya que si no fuese así, tendrían que recurrir a diferentes tipos de incentivos o aplicar mayores sanciones para mejorar el desempeño laboral.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Lineamiento 1: Nivel de articulación entre la Municipalidad de Miraflores, Organización Ciudad Saludable y la Asociación de Recicladores ARSEMIM en la implementación del programa Pro Reciclador.

1. El trabajo articulado entre la Municipalidad de Miraflores, la Organización Ciudad Saludable y ARSEMIM es beneficioso para la implementación del programa Pro Reciclador ya que logró la formalización de 12 recicladores, la creación de su asociación y la continuidad del Programa. La articulación entre los actores es considerada necesaria por todos ya que se requiere de la experiencia y de las competencias de cada uno de los involucrados para sacar adelante el programa.

2. La participación de los 3 actores en la implementación del Programa Pro Reciclador no se da de la misma manera. Esta articulación es vertical liderada por la Municipalidad de Miraflores como ente ejecutor, el cual se encarga de supervisar, capacitar y coordinar acciones además de establecer las reglas y normas a seguir. La Organización Ciudad Saludable participa en un porcentaje bastante menor, básicamente como un “apoyo técnico” y promotor de “emprendimiento” dando asesorías sobre el proceso de formalización, talleres sobre crecimiento personal, capacitaciones sobre reciclaje y donaciones. Su presencia no es constante sino solo cuando tienen disponibilidad ya que tienen un convenio con la municipalidad que no incluye ningún tipo de pago. Es importante para CS figurar en este tipo de proyectos como imagen para su Organización y como abanderados del Programa Pro Reciclador pero su participación es insuficiente y poco eficiente ya que no logro atacar las prácticas informales de los recicladores, quedándose solo en el discurso de emprendimiento.

3. Los recicladores trabajan en un modelo de asociatividad, el cual tiene como característica unir fuerzas para alcanzar un bien común. Sin embargo los

recicladores consideran como la mayor dificultad para sacar adelante el Programa la desunión entre sus miembros. La municipalidad y CS si bien atribuyen como mayor logro haber conseguido que los recicladores pasen de trabajar de manera individual a colectiva, reconocen que aún se necesita reforzar esto ya que siempre se presentan dificultades en el trabajo grupal. Entre las condiciones que dificultan este proceso podemos señalar que antes de asociarse la mayoría no se conocía por lo que no tienen una relación estrecha. La desconfianza entre unos y otros es otro factor que limita la transición de lo individual a lo colectivo ya que antes de asociarse competían en las calles por recolectar residuos. Otros puntos importantes que se deben seguir trabajando son el paso de una identidad colectiva heterogénea a una homogénea “perfil del reciclador”; y el paso de una dinámica de supervivencia, caracterizada por satisfacer necesidades a corto plazo, a una dinámica emprendedora asociada al largo plazo y planes estratégicos.

4. Existen otros actores públicos y privados que han contribuido a fortalecer el Programa. El MINAM es un actor fundamental en todo este proceso ya que se encarga de capacitar a los recicladores y a los supervisores de la municipalidad, así como de llevar el registro del material reciclado. También están los “generadores de residuos” como las empresas comerciales del distrito que a través de convenios con la municipalidad permiten que los recicladores accedan a los residuos sólidos de manera directa. El vecino de Miraflores es otro actor clave, ya que sin su compromiso en la segregación de residuos, los recicladores no podrían tener acceso a este material. La única forma de mejorar los ingresos de los recicladores es sensibilizando a más vecinos para que separen sus desechos y los entreguen en los días establecidos ya que aún falta un mayor compromiso de estos respecto a la segregación de residuos en sus hogares. Este es un trabajo de la municipalidad, CS y de los propios recicladores.

5. El nivel de participación de los recicladores en las reuniones, asambleas capacitaciones y en cualquier tipo de coordinación con la municipalidad y CS se basa en el cargo que ocupan los recicladores dentro de la asociación. El presidente, vicepresidente, vocal y supervisor tienen una alta participación mientras que los otros miembros que no tienen cargo se limitan a escuchar. Esta asociación, si bien trabaja de manera colectiva y distribuye los ingresos en

partes iguales, tiene una conformación vertical en su estructura, donde solos los representantes están en mayor contacto con la municipalidad y CS.

Lineamiento 2: Principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización.

1. Los recicladores consideran como principal cambio positivo a partir de su formalización, el trabajar en horario diurno. Lo encuentran beneficioso para su vida familiar. Sin embargo vemos que los que han dado esta respuesta son hombres y mujeres sin hijos. Las madres recicladoras consideran el horario diurno como el principal cambio negativo, ya que este nuevo horario no les permite estar con sus hijos durante el día o por la tarde, lo que sí podían hacer cuando eran informales y trabajaban clandestinamente por las noches.

2. El incremento de sus ingresos económicos es un cambio que consideran muy importante los recicladores ya que está por encima del salario mínimo, oscilando entre los 1,000 y 1,200 nuevos soles mensuales. Si bien sus ingresos tienen una relación directamente proporcional a la cantidad de residuos recolectados, por lo general cada mes reciben un salario aproximado al mencionado ya que recolectan en zonas delimitadas por la municipalidad donde se ha trabajado la sensibilización con los vecinos y se ha hecho alianzas con empresas comerciales para la recolección de residuos. Este mayor ingreso les ha permitido brindarles educación superior a sus hijos, lo que piensan les permitirá romper el círculo de pobreza y sus hijos tendrán la oportunidad de desempeñarse en otras labores distintas a las del reciclaje.

3. La mejora en su autoestima es otro cambio que consideran importante y esto se debe a que ya no son perseguidos por el serenazgo mientras realizan sus labores ni son mal vistos por los vecinos. Ahora tienen una relación cordial con los vecinos del distrito, les permiten ingresar a sus casas a sacar los residuos, les separan artículos como ropa, muebles, juguetes que ellos pueden vender o usar. El pertenecer a una asociación, vestir uniformes, tener un centro de acopio, conocer técnicas de reciclaje y cuidar el medio ambiente los ha fortalecido como personas y profesionales del reciclaje.

4. Gran parte de los recicladores pertenece al Sistema Integral de Salud (SIS), el cual utilizan para tratar sus malestares como el dolor lumbar que es el

padecimiento más común sobre todo entre los recolectores. El uso de equipo de protección personal (EPP) ha contribuido a prevenir cualquier tipo de enfermedad que pudieran contraer en el campo de trabajo. Estos EPP no los tenían antes de su formalización por lo que quedaban expuestos a cortarse con agujas, navajas, vidrios y tenían que curarse ellos mismos o recurrir a centros de salud particulares. El cuidado de su salud es un tema primordial para ejercer sus labores en el distrito. Es por esta razón que la vacunación contra la hepatitis y el tétano son exigidas para que puedan trabajar, lo que protege su salud. Este es otro beneficio más de su formalización laboral.

5. Los recicladores manifiestan que el principal motivo por el que decidieron formalizarse fue para ya no ser perseguidos por serenazgo y para poder trabajar tranquilos. Este punto es importante destacarlo ya que si bien hay tres recicladores que dicen no ver cambios en su vida y que sus ingresos no han mejorado, aún así permanecen en el Programa. Esto se debe a que valoran por encima de los ingresos, el trabajar tranquilos sin ser fiscalizados.

6. La formalidad trae consigo obligaciones como adaptarse a un horario de entrada y salida, supervisiones de la municipalidad, asistir a capacitaciones, pasar por un control médico, entre otros. Los recicladores manifiestan que el seguir las reglas y trabajar del lado de la ley es lo que más esfuerzo. Este Programa lleva 5 años y aún se tiene problemas respecto al cumplimiento de las normas. Se sigue observando recicladores que hacen un trabajo informal en paralelo cuando requieren más dinero para cubrir sus gastos a pesar que desde que pertenecen a la asociación sus ingresos se han incrementado. Esto se debe a que parte de su salario lo gastan en pagar el crédito vehicular y alquiler del centro de acopio, lo que reduce su salario final. Es por esta razón que necesitan recolectar más residuos para incrementar sus ingresos, lo que solo se conseguirá sensibilizando a más vecinos para que segreguen continuamente.

Lineamiento 3: Contribución de los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores en el buen desempeño de los recicladores.

1. Los sistemas de control están a cargo únicamente por la municipalidad, Ciudad Saludable no tiene ninguna injerencia. Entre los recicladores también existen los "fiscales" los cuales son nombrados por los miembros de la asociación para que supervisen las funciones de todos como parte del control en

sus actividades diarias. Estos sistemas de control son vistos por los recicladores básicamente como mecanismos de “supervisión y control” de su desempeño y no como una estrategia de gestión.

2. Todos los actores consideran importante que se ejerza una supervisión al desempeño de los recicladores. Los mecanismos establecidos por la municipalidad son considerados pertinentes por todos, aunque algunos recicladores señalan que son muy intrusivos, que no permiten que el reciclador decida por su cuenta.

3. Entre los motivos de la supervisión están el mantener la calidad en los procesos y el verificar que no operen de manera informal en paralelo al Programa ya que alguno de sus miembros cuando requieren dinero extra no dudan en recolectar de manera informal. Esto no quiere decir que su salario sea bajo sino que de lo que reciben tienen que hacer el pago de las cuotas del crédito vehicular y el pago del alquiler del centro de acopio, lo que les resta parte de sus ingresos como lo haría cualquier otra inversión para el crecimiento de un negocio. Es por esta razón que solicitan se sensibilice a más vecinos para que puedan recolectar más material y obtener mayores ganancias. Otro punto importante al que aspiran es pasar de asociación a empresa, ya que de esta manera podrán acceder al EC-RS de DIGESA y comercializar directamente su material con las industrias transformadoras lo que les podría generar mayores ingresos. Hoy no lo pueden hacer porque esto requiere trámites costosos y actualmente no cuentan con los recursos suficientes, por lo que tienen que vender a las empresas comercializadoras “intermediarias”. Si bien Ciudad Saludable viene promoviendo un proyecto que permita a los recicladores comercializar directamente con las industrias transformadoras a través de una acreditación especial que no requiera un trámite costoso como el de la EC-RS, esto aún no ha sido posible.

4. Los recicladores manifiestan que tiene un buen desempeño y que este no es reconocido frecuentemente ni por la municipalidad ni por CS. La municipalidad y Ciudad Saludable manifiestan que sí reconocen el buen desempeño de los recicladores a través de anuncios públicos donde se valora las actitudes positivas como el reciclador más colaborador, el más puntual, entre otros pero sin ningún tipo de premiación económica ni material.

5.2 RECOMENDACIONES

Lineamiento 1: Nivel de articulación entre la Municipalidad de Miraflores, Organización Ciudad Saludable y la Asociación de Recicladores ARSEMIM en la implementación del programa Pro Reciclador.

1. Dar a conocer los logros y dificultades que el trabajo articulado ha generado en la implementación del programa Pro Reciclador en el periodo 2012-2015, podrá incentivar a que esta articulación se siga fortaleciendo, a reconocer los aportes de cada miembro y a mejorar el Programa.
2. Equilibrar la participación de cada uno de los actores, la que se ha venido perdiendo con el transcurrir de los años. Se requiere consolidar el compromiso de participación de CS ya que tiene mucho que aportar. Tanto la Municipalidad de Miraflores, Ciudad Saludable y los recicladores deben aumentar la frecuencia de sus reuniones ya que este es un espacio de encuentro y diálogo que beneficia el buen desarrollo del Programa y es clave en todo proceso participativo.
3. Crear talleres sobre trabajo colectivo y resolución de conflictos para fortalecer la unión entre los recicladores. Ciudad Saludable tiene como especialidad el trabajo de crecimiento personal, por lo que podría ayudar en el fortalecimiento del trabajo en equipo, en la unión entre los miembros así como en hacer que se comprometan más con las reglas que implica trabajar de manera formal. El generar herramientas para la resolución de conflictos también ayudara a superar de manera eficiente los problemas del día a día entre los involucrados. Esto aún está en proceso y si el siguiente paso es pasar de asociación a empresa, deberían estar preparados los recicladores para este nuevo reto que implicará mayores esfuerzos.
4. Involucrar a otros actores además del MINAM y el MINSA para fortalecer el Programa, estos pueden ser públicos y/o privados. La participación del MINEDU en formación de capacidades sobre reciclaje sería interesante como parte del Programa de Segregación de Residuos a través de la creación de una carrera técnica de reciclaje que les dé a los recicladores interesados un soporte académico. Si se crean más convenios con empresas comerciales, ayudaría a

incrementar los ingresos de esta asociación ya que podrían tener acceso a más residuos de manera directa.

5. Promover la participación ciudadana en la gestión de residuos a través de incentivos como los BONOS VERDES. Estos se entregarían a los vecinos que más participen en la recolección, segregación y entrega de material reciclable. Este bono ayudaría en la reducción de sus pagos de arbitrios como se viene haciendo en otros distritos. También se recomienda colocar tachos de colores según el material a reciclar: plástico, vidrio, papel y cartón, metal, tanto en calles como en parques, esto para darle más facilidad no solo a los vecinos sino también a los visitantes del distrito que son muchos y de esta manera se podrá obtener mayores residuos para recolectar y un distrito más limpio.

6. Fomentar la participación de todos los recicladores y que esta no solo recaiga en los que tienen un cargo. Si bien se necesitan representantes formales dentro de la asociación, se debe trabajar la participación horizontal dentro del grupo ya que las apreciaciones de cada uno son valiosas para mejorar el Programa.

Lineamiento 2: Principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización.

1. Rotar los horarios de trabajo de los recicladores para evitar que las madres con niños pequeños estén mucho tiempo sin verlos. Si bien los turnos de recolección deben realizarse por las mañanas, el turno en el centro de acopio se puede acomodar de manera un poco más flexible. Una alternativa es la creación de una guardería para que los hijos menores de 8 años puedan estar atendidos mientras sus madres trabajan.

2. Generar convenios con Instituciones Educativas diversas para que las familias de los recicladores y ellos mismos tengan acceso a educación básica y superior.

3. Fortalecer la relación con los vecinos a través de dinámicas en espacios públicos y escuelas del distrito sobre la importancia de reciclar y del trabajo de los recicladores como agentes en beneficio del medio ambiente. Este es un tema primordial a nivel económico y ambiental, ya que si los vecinos no incrementan el reciclaje, los ingresos de los recicladores no tienen la posibilidad de aumentar y si los residuos continúan eliminándose sin segregarse colapsarán los rellenos sanitarios. Esta capacitación y sensibilización se debe coordinar de manera conjunta tanto por la municipalidad como por Ciudad Saludable pero ser

ejecutada por los mismos recicladores en compañía de promotores ambientales de la municipalidad, los cuales deberán visitar casa por casa del distrito para empadronar, instruir y sensibilizar a los vecinos.

4. Asegurarse de que todos los recicladores estén inscritos en el SIS, sin excepción. Concientizar a los recicladores sobre los beneficios de tener un seguro de salud y poner como condición de permanencia en la asociación el estar asegurado.

5. Dar el siguiente paso que es la creación de una empresa con la acreditación EC-RS de DIGESA. Si bien esto requiere de una inversión de dinero podrán vender directamente a las industrias y ya no a través de empresas comercializadoras (intermediarias), lo que les podrá generar mayores ingresos. Ciudad Saludable es el encargado de brindar las capacitaciones para que puedan dar este salto y conocer las responsabilidades que esto implica ya que tendrán que ser independientes y desligarse de la misma Organización.

6. Fortalecer la importancia del cumplimiento de las normas como requisito para sacar adelante su asociación, sobre todo si se quiere dar el paso a la formación de una empresa donde ellos mismos tendrán que verificar la calidad de sus procesos.

Lineamiento 3: Contribución de los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores en el buen desempeño de los recicladores.

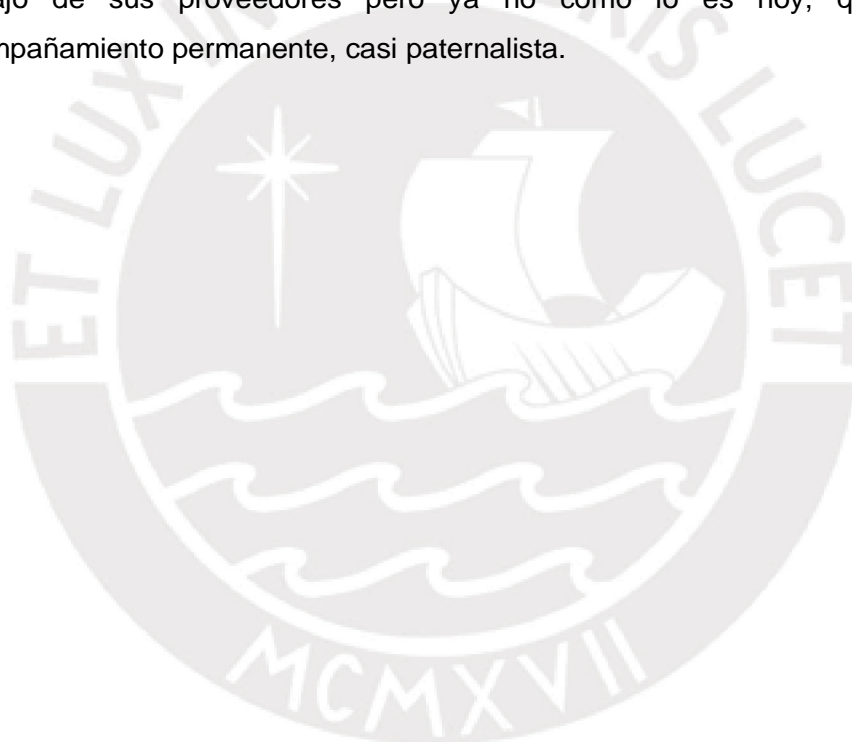
1. Introducir el enfoque de “sistema de control de gestión” en la actividad de los recicladores para que pasen de ver los sistemas de control más que como una actividad solo de supervisión como un mecanismo de gestión que les permita tener una coherencia entre su comportamiento y los objetivos de su asociación.

2. Este enfoque de sistema de control de gestión debe abarcar desde un mecanismo de control cuantificables (presupuesto) , mecanismos de control específicos (control interno, de calidad) hasta mecanismos relacionados al comportamiento (individual y grupal), donde todos deben de interactuar permanentemente.

3. Evaluar los resultados de la asociación y reconocer mensualmente el desempeño de los recicladores. Esto fortalecerá aún más su autoestima y comprenderán que no solo se les sanciona por un mal desempeño sino que lo

bueno también se reconoce. Incluiría la entrega de diplomas y la publicación de la premiación en la revista de la municipalidad y pagina web.

Por último considero que esta asociación debe llegar a ser una empresa y trabajar brindando servicios a la municipalidad de manera independiente como otro proveedor de servicios. Hasta hoy depende en muchos aspectos de la municipalidad y de Ciudad Saludable. Están esperando donaciones, que la municipalidad les diga qué hacer y qué no. A través de las capacitaciones antes mencionadas se debe de terminar de empoderar a los recicladores para que pasen a ser una empresa, asumiendo los costos de operación y la responsabilidad de todo el proceso. La supervisión de la municipalidad siempre va a ser importante como cualquier organización que supervisa y audita el trabajo de sus proveedores pero ya no como lo es hoy, que es un acompañamiento permanente, casi paternalista.



CAPÍTULO 6

PROPUESTA DE MEJORA

PLAN DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA MEJORAR LA GESTIÓN ASOCIATIVA DE LOS RECICLADORES DE ARSEMIM (2017 - 2018)

6.1 Objetivo General

El objetivo general es que los recicladores desarrollen habilidades blandas, trabajo en equipo, liderazgo, conformación y coordinación de una organización para que puedan gestionar su asociación de manera eficaz y dar el paso a la conformación de un empresa comercializadora.

6.1.1 Objetivos específicos

- Fortalecer el trabajo colectivo de los recicladores.
- Promover el buen desempeño dentro de una organización.
- Generar capacidades de gestión empresarial.

6.2 Prioridades

- Comunicación asertiva.
- Mejorar el trabajo en equipo.
- Fortalecer autoestima y confianza.
- Reconocimiento de sus responsabilidades y su importancia para toda la asociación.
- Importancia del trabajo formal para su desarrollo.
- Desarrollo empresarial.

6.3 Enfoques transversales

6.3.1 Trabajo en equipo:

“Un equipo de trabajo es un conjunto de personas que se organizan de una forma determinada para lograr un objetivo común” (Calameo). En esta definición están implícitos los tres elementos claves del trabajo en equipo

- **Conjunto de personas:**

“Los equipos de trabajo están formados por personas que aportan a los mismos una serie de características diferenciales (experiencia, formación, personalidad, aptitudes, etc.), que van a influir decisivamente en los resultados que obtengan esos equipos” (Calameo).

- **Organización:**

“Existen diversas formas en las que un equipo se puede organizar para el logro de una determinada meta u objetivo, pero por lo general, en las empresas esta organización implica algún tipo de división de tareas. Esto supone que cada miembro del equipo realiza una serie de tareas de modo independiente, pero es responsable del total de los resultados del equipo” (Calameo).

- **Objetivo común:**

“No debemos olvidar, que las personas tienen un conjunto de necesidades y objetivos que buscan satisfacer en todos los ámbitos de su vida, incluido el trabajo. Una de las claves del buen funcionamiento de un equipo de trabajo es que las metas personales sean compatibles con los objetivos del equipo” (Calameo).

6.3.2 Asociatividad:

La asociatividad es un elemento importante en la generación de capital social sobre todo en las poblaciones socioeconómicamente más vulnerables deberá tenérsela en cuenta, como uno de los mecanismos más efectivos para garantizar sostenibilidad (Rodríguez 2007: 71). “ (...) Es la competencia más importante en el desarrollo de la capacidad emprendedora” (Rodríguez 2006: 20).

6.4 Estrategias en relación a las prioridades

Plan estratégico de capacitaciones dirigido a los recicladores para fortalecer el trabajo en equipo y el crecimiento empresarial. (Ver cuadro 20: Plan estratégico)

Cuadro 20: Plan estratégico de capacitaciones dirigido a los recicladores

Módulo	Objetivo	Contenido
<p><u>Módulo 1:</u> Habilidades Sociales y Desarrollo personal. Duración: 10 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer conceptos básicos para el desarrollo personal como autoestima, comunicación, asertividad y liderazgo. • Identificar actitudes positivas de comunicación y liderazgo para la resolución de conflictos y toma de decisiones adecuadas en un grupo humano. • Identificar y comprender la importancia del trabajo en equipo, la toma de decisiones y la resolución de conflictos. 	<p><u>Tema1:</u> Desarrollo personal.</p> <p><u>Tema2:</u> Desarrollo organizacional.</p>
<p><u>Módulo 2:</u> Gestión organizacional Duración: 15 horas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia del buen desempeño de sus colaboradores. 	<p><u>Tema 1:</u> - Herramientas de gestión. - Estrategia organizacional.</p> <p><u>Tema 2:</u> Gestión del capital humano</p>
<p><u>Modulo 3:</u> Gestión empresarial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección empresarial. - Conocer herramientas financieras. - Cumplimiento de las normas para asegurar la calidad en los procesos y salud ocupacional. 	<p><u>Tema 1:</u> Estrategias de gestión.</p> <p><u>Tema 2:</u> Finanzas</p> <p><u>Tema 3:</u> -Calidad y gestión de procesos. -Seguridad y salud Ocupacional.</p>

Fuente: elaboración propia 2016

BIBLIOGRAFÍA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

- 2010 *Dinámicas de Organización de los Recicladores Informales: Tres casos de estudio en América Latina*, Nota Técnica N°117". Washington. Consulta: 11 de Agosto de 2015.
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35325785>

BAREA CASTRO, Petruska

- 2012 *Desarrollo del mercado del manejo integral de residuos sólidos reciclables*. Lima: Ciudad Saludable.

BARDALES, Francisco

- 2016 *El reciclaje en el Perú y el desarrollo sostenible*. Lima, 2016. Consulta: 10 de Diciembre de 2016.
qt.uterop.pe/2016/10/10/el-reciclaje-en-el-peru-y-el-desarrollo-sostenible/

CABRERA, Teresa y Gustavo RIOFRIO

- 2012 *Trabajadoras por la ciudad. Aporte de las mujeres a la gestión ambiental de los residuos sólidos en América Latina*. Lima: Desco.

CIUDAD SALUDABLE

- 2010 *Por la ruta del reciclaje en el Perú. Estudio socioeconómico de la cadena del reciclaje*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

DIARIO EL PERUANO

- 2009 *LEY N°29419, Ley que Regula la Actividad de los Recicladores*. 7 de octubre del 2009.
- 2010 *Reglamento de la Ley del Reciclador*. 3 de junio de 2010 en el D.S No 005-MINAM- 2010.
- 2005 *LEY N° 28611, Ley General del Ambiente*. 15 de Octubre del 2005.
- 2000 *LEY N° 27134, Ley General de Residuos Sólidos*. 20 de Julio del 2000.
- 2007 *LEY N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades*. 20 de Diciembre del 2007.

ECOWEB

- 2016 El reciclado: un punto a favor del medioambiente. *Espacio Ecológico de Santillana*. Lima. Consulta 8 de enero de 2017.
<http://www.santillana.com.pe/ecoweb/temas-desarrollados/el-reciclado-un-punto-a-favor-del-medioambiente/>

FORETICA

- 2015 Las claves de la evaluación, medición y gestión del impacto social en América Latina y el Caribe. *CSR INNOLABS*, 2015, PP. 29-32.
Consulta: 10 de diciembre de 2016.
http://www.foretica.org/csr_innolabs_proyecto_transversal.pdf

FUENTES BODELÓN, Fernando

- 1982 *Calidad de vida, medio ambiente y ordenación del territorio*. Primera edición. Madrid: Ministerio de Fomento.

GONZALES DE OLARTE, Efraín

- 1982 *Economías regionales del Perú*. Primera edición. Lima: IEP ediciones.

GRIFFIN, Keith

- 1989 *Desarrollo humano: Origen, evolución e impacto*. Londres.
Consulta: 10 de Junio de 2016.
http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Griffin_Desarrollo_humano_origen_evoluci%C3%B3n.pdf?revision_id=69102&package_id=69030

INGA MEDINA, Christian Jesús

- 07 *Empleo informal*. Lima, 2007. Consulta: 12 de noviembre de 2016.
<http://www.monografias.com/trabajos52/empleo-informal/empleo-informal2.shtml>

MIDIS

- 2016 *¿Qué es inclusión social?* Consulta: 3 de Julio de 2016.
<http://www.midis.gob.pe/index.php/es/que-es-inclusion-social>

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

- 2015 *Geografía y Demografía. La Ciudad.* Consulta: 10 de enero de 2015.
http://www.miraflores.gob.pe/_contenTemp11.php?idpadre=4951&idhijo=4972&idcontenido=5397

OIT

- 2012 *Trabajo decente.* Consulta: 8 de Mayo de 2016.
<http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang--es/index.htm>

ORGANIZACIÓN CIUDAD SALUDABLE

- 2013 *Programa de Segregación en la Fuente Basura que no es Basura.* Lima.
Consulta: 03 Agosto 2015.
<http://www.miraflores.gob.pe/Gestorw3b/files/pdf/51111-6376-psfrs-bqb.pdf>
- 2014 *Programa Pro Reciclador.* Lima.
Consulta: 06 de Agosto de 2015.
<http://www.ciudadsaludable.org/programas/pro-reciclador.html>

PEREZ PORTO, Julian y Ana GARDEY

- 2009 "Definición de Medio Ambiente".
Consulta: 10 de Octubre de 2016.
<http://definicion.de/medio-ambiente/>

PNUD EN ARGENTINA

- 2002 *El PNUD y el Desarrollo Humano.* Washington.
Consulta: 08 de Agosto del 2015

http://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/operations/projects/human_development.html

PNUD EN PERU

2013 *El PNUD presenta el informe mundial sobre Desarrollo Humano 2014.*
Consulta: 10 de Agosto 2015.
<http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/presscenter/articles/2014/07/24/el-pnud-presenta-el-informe-mundial-sobre-desarrollo-humano-2014.html>

SEN, Amartya

2000 *El desarrollo como libertad: Primera edición.* Madrid: Editorial Planet

UL HAQ, Mahbub

2015 *Human Development Reports .* PNUD. Washington.
Consulta: 11 de Agosto de 2015.
<http://hdr.undp.org/es/content/sobre-el-desarrollo-humano>

WIEGO

s/f Recicladores y recicladoras.
Consulta: el 17 de Noviembre de 2015.
<http://espanol.wiego.org/economiaiinformal/ocupaciones/recicladores/>

ZAVALETA, Jorge

2011 *La experiencia peruana. Ciudad Saludable y los limpiadores del planeta.* España. Consulta: 30 de Julio de 2015.
<http://www.elmercuriodigital.net/p/news.html>

ANEXOS

VARIABLES E INDICADORES

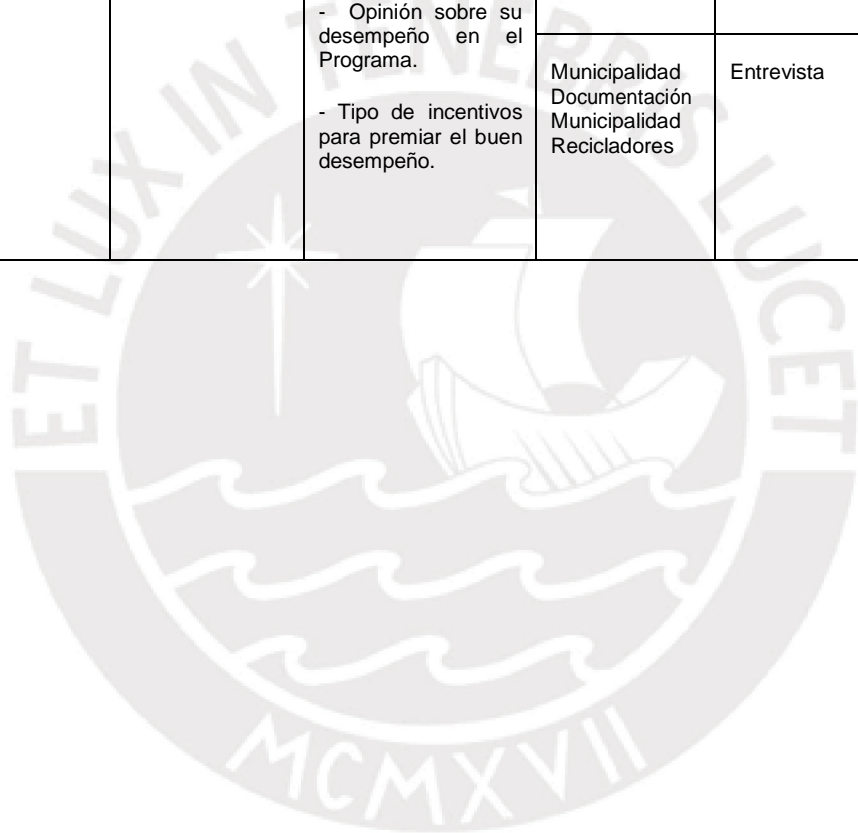
PREGUNTA GENERAL	OBJETIVOS	PREGUNTAS ESPECÍFICAS	VARIABLES	INDICADORES
<p>¿Cuáles son los factores que estarían contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los recicladores de Miraflores a través de su formalización e inclusión en el programa Pro Reciclador de Ciudad Saludable?</p>	<p>Analizar en qué medida el nivel de articulación entre la Municipalidad de Miraflores, los recicladores y la Organización Ciudad Saludable contribuye en la implementación del programa Pro Reciclador.</p>	<p>¿En qué medida el nivel de articulación entre la municipalidad, los recicladores y la Organización Ciudad Saludable contribuyen en la implementación del Programa Pro Reciclador?</p>	<p>•Articulación entre la municipalidad, los recicladores y la organización Ciudad Saludable.</p> <p>•Implementación del Programa Pro Reciclador.</p>	<p>- Nivel de articulación entre la municipalidad, los recicladores y la organización Ciudad Saludable.</p> <p>- Grado de participación de cada uno de los actores.</p> <p>- Tipo de función de cada uno de los actores.</p> <p>- Frecuencia de reunión entre los actores.</p> <p>- Tipo de implementación del programa.</p> <p>- Nivel de desarrollo del programa.</p>
	<p>Identificar los principales cambios que los recicladores de Miraflores han experimentado a partir del proceso de formalización a través del programa Pro Reciclador.</p>	<p>¿Cuáles son los principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización a través del programa Pro Reciclador?</p>	<p>• Cambios experimentados por los recicladores.</p>	<p>- Opinión de los recicladores sobre los cambios experimentados en sus vidas a partir de su formalización.</p> <p>-Tipo de cambios en la vida de los recicladores.</p> <p>- Nivel de satisfacción de los</p>

			<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de formalización. 	<p>recicladores desde que pertenecen al programa.</p> <p>-Tiempo del proceso de formalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado de adaptación al trabajo formal. - Nivel de beneficios del trabajo formal.
	<p>Determinar en qué medida los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores contribuyen al buen desempeño de los recicladores que forman parte del Programa Pro Reciclador.</p>	<p>¿En qué medida los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores contribuyen al buen desempeño de los recicladores que forman parte del Programa Pro Reciclador?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución de los sistemas de control de la municipalidad. • Desempeño de los recicladores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de contribución de los sistemas de control de la municipalidad en el desempeño de los recicladores. - Tipo de sistemas de control. - Nivel de supervisión de la Municipalidad de Miraflores al trabajo de los recicladores. - Nivel de desempeño de los recicladores. - Tipo de criterios para medir desempeño de los recicladores. - Opinión sobre su desempeño en el Programa. - Tipo de incentivos para premiar el buen desempeño.
	<p>Proponer medidas de mejora que fortalezcan la implementación del programa.</p>			

COLUMNA VERTEBRAL CON FUENTES E INSTRUMENTOS

PREGUNTAS ESPECÍFICAS	VARIABLES	INDICADORES	FUENTES	TÉCNICAS DE INVESTIGACION
¿En qué medida el nivel de articulación entre la municipalidad, los recicladores y la Organización Ciudad Saludable contribuyen en la implementación del Programa Pro Reciclador?	<ul style="list-style-type: none"> • Articulación entre la municipalidad, los recicladores y la organización Ciudad Saludable. • Implementación del Programa Pro Reciclador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de articulación entre la municipalidad, los recicladores y la organización Ciudad Saludable. - Grado de participación de cada uno de los actores. - Tipo de función de cada uno de los actores. - Frecuencia de reunión entre los actores. - Tipo de implementación del programa. - Nivel de desarrollo del programa. 	Municipalidad Recicladores Organización Ciudad Saludable.	Entrevista
			Municipalidad Recicladores Organización Ciudad Saludable.	Entrevista
¿Cuáles son los principales cambios que los recicladores han experimentado a partir del proceso de formalización a través del programa Pro Reciclador?	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios experimentados por los recicladores. • Proceso de formalización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Opinión de los recicladores sobre los cambios experimentados en sus vidas a partir de su formalización. -Tipo de cambios en la vida de los recicladores. - Nivel de satisfacción de los recicladores desde que pertenecen al programa. -Tiempo del proceso de formalización. - Grado de adaptación al trabajo formal. - Nivel de beneficios del trabajo formal. 	Recicladores	Entrevista
			Documentación Municipalidad Org. Ciudad Saludable	Entrevista Revisión documentaria

<p>¿En qué medida los sistemas de control de la Municipalidad de Miraflores contribuyen al buen desempeño de los recicladores que forman parte del Programa Pro Reciclador?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución de los sistemas de control de la municipalidad. • Desempeño de los recicladores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de contribución de los sistemas de control de la municipalidad en el desempeño de los recicladores. - Tipo de sistemas de control. - Nivel de supervisión de la Municipalidad de Miraflores al trabajo de los recicladores. - Nivel de desempeño de los recicladores. - Tipo de criterios para medir desempeño de los recicladores. - Opinión sobre su desempeño en el Programa. - Tipo de incentivos para premiar el buen desempeño. 	<p>Municipalidad Documentación Municipalidad Recicladores</p>	<p>Entrevista</p>
			<p>Municipalidad Documentación Municipalidad Recicladores</p>	<p>Entrevista</p>



¿Por qué?

5. ¿En las reuniones o charlas a las que asiste cuál es su nivel de participación?

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

6. ¿En qué consiste su participación en el programa?

7. ¿Cuáles cree que son los principales logros del trabajo en conjunto entre organizaciones y/o instituciones participantes en el Programa Pro Reciclador?

8. ¿Cuáles cree que son las principales dificultades que tienen las organizaciones y/o instituciones en el proceso de trabajar de manera conjunta?

9. ¿Considera que funciona este programa?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

10. ¿Considera que el trabajo en conjunto entre todos los actores es beneficiosa para el programa?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

11. ¿La implementación del programa es lo que esperaba?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

**PRINCIPALES CAMBIOS QUE LOS RECICLADORES HAN
EXPERIMENTADO A PARTIR DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN A
TRAVÉS DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR**

12. ¿El acceso a un horario de trabajo de día, ha contribuido a mejorar su calidad de vida?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

13. -¿Cuáles son los principales cambios en su vida que ha experimentado a partir de tu participación en el Programa Basura que no es Basura?

15.- ¿Qué cosas del programa han hecho que su vida mejore?

16.- ¿Cuál es la mayor diferencia o cambio que siente en su forma de vida antes y después de pertenecer al programa?

17.- ¿Está usted de acuerdo con todo lo que se da en el programa?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

19.- ¿Qué cambios implica trabajar de manera formal?

20.- ¿Por qué decidió formalizarse?

21.- ¿Para usted la actividad de reciclaje es?

Muy importante	Importante	Poco importante	Nada importante	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

22.- ¿Cómo está su salud luego de ingresar al programa?

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

23.- ¿Han mejorado sus ingresos económicos desde que usted forma parte del programa?

SÍ		NO		NO SABE / NO OPINA
Bastante	Poco	Regular	Casi nada	Nada

24.- ¿Con los ingresos percibidos logra cubrir sus necesidades y las de su familia?

25.- ¿Cómo es la relación con los vecinos del distrito después de su formalización?

26.- ¿Sus conocimientos sobre procesos de reciclaje se han incrementado?

27.- ¿Qué capacitaciones ha recibido, como talleres, charlas?

28.- ¿Qué cambios ha observado en su vida familiar?

CONTRIBUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES PARA LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS RECICLADORES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR

29.- ¿Considera importante que supervisen sus actividades de reciclaje?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué?		

30.- ¿Quiénes supervisan su desempeño como recicladores?

31.- ¿Le hacen recomendaciones?

32.- ¿Sabe cuáles son los sistemas de control que utiliza la municipalidad para evaluar sus funciones?

33.- ¿Qué criterios se toman en cuenta para medir su desempeño?

34.- ¿Sabe si Miembros de la Asociación ARSEMIM participan de esta supervisión?

35.- ¿Se reconoce con incentivos su buen desempeño?

SÍ	NO
¿Cuáles son estos incentivos?	

36.- ¿Considera importante la supervisión?

37.- ¿Si usted tuviera que calificar su desempeño en el programa cuál sería su calificación?

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

38.- ¿En algún momento le han brindado recomendaciones para mejorar su desempeño?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué cree que le han dado recomendaciones?		

39.- ¿Qué acciones se toman para corregir cualquier mal desempeño?

40.- ¿Se toman en cuenta sus comentarios para elaborar los procesos de recolección?

41.- ¿Del 1 al 10, considerando que 1 es muy malo y 10 es muy bueno, cómo calificaría el programa hasta la fecha?

7. ¿Con qué frecuencia se reúne con las Org. Ciudad Saludable y los recicladores que participan en la implementación del programa Pro Reciclador?

Una vez al mes	Una vez a la semana	Cada quince días	Solo cuando hay necesidad	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

8. ¿Con qué frecuencia se reúne la municipalidad con los recicladores?

Una vez al mes	Una vez a la semana	Cada quince días	Solo cuando hay necesidad	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

9. ¿La implementación del programa cubre sus expectativas?

SÍ		NO		NO SABE / NO OPINA	
Bastante	Poco	Regular	Casi nada	Nada	

10. ¿Considera eficiente la implementación del programa?

SI	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué motivo?		

PRINCIPALES CAMBIOS QUE LOS RECICLADORES HAN EXPERIMENTADO A PARTIR DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR

11. ¿Qué factores han contribuido a la mejora de la calidad de vida de los recicladores?

12. ¿Cuál considera es el mayor cambio en la vida de los recicladores antes y después de pertenecer al programa?

13. ¿Cuál ha sido el beneficio para sus familias?

14. ¿Qué cambios actitudinales se observa en los recicladores con la formalización de su trabajo?
15. ¿Por qué apoyan el reciclaje formalizado?
16. ¿Cómo trabajan el tema de adaptación al trabajo formal y grupal de los recicladores?
17. ¿De qué manera cuidan la salud de los recicladores?
18. ¿Cómo fortalecen las capacidades financieras de los recicladores?
19. ¿Cómo se trabaja la sensibilización de los vecinos con el trabajo de los recicladores?
20. ¿Qué talleres brindan a los recicladores sobre técnicas de reciclaje?
21. ¿Considera importante supervisar las actividades de los recicladores?
22. ¿Quiénes supervisan el desempeño de los recicladores?

CONTRIBUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES PARA LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS RECICLADORES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR.

23. ¿Cuáles son los sistemas de control que la municipalidad ha desarrollado?
24. ¿Qué criterios se toman en cuenta para medir el desempeño de los recicladores?
25. ¿Se reconoce con incentivos el buen desempeño de los recicladores?

SÍ	NO
¿Cuáles son estos incentivos?	

26. ¿Considera pertinente el modelo de supervisión?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué motivo?		

27. ¿Cómo califica el desempeño de los recicladores?

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

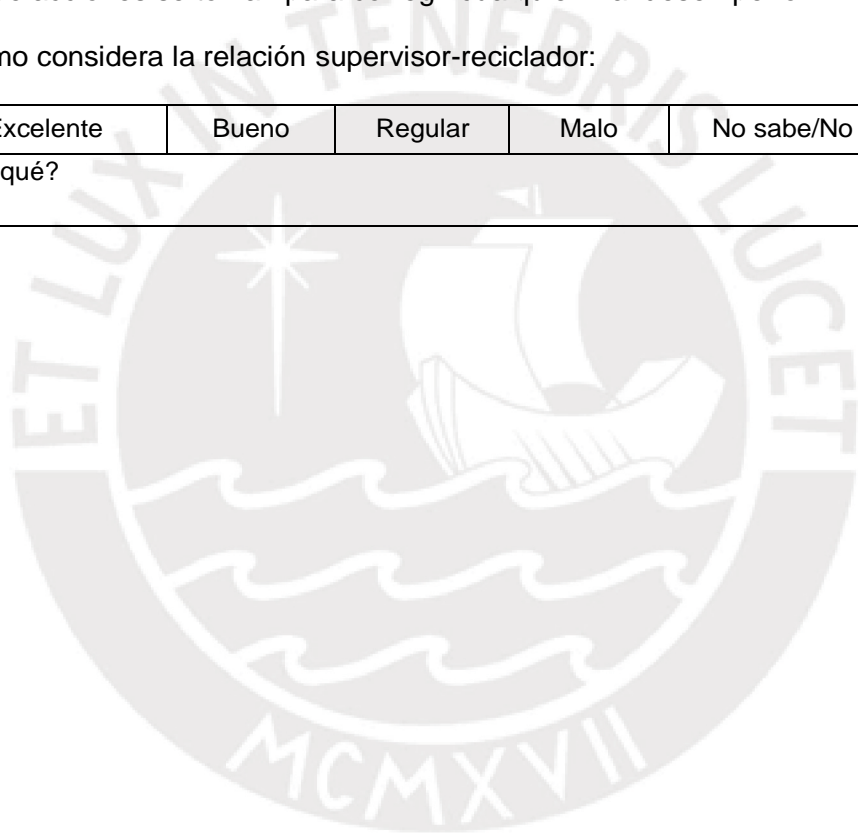
28. ¿Toma en cuenta la posición de los recicladores para elaborar los procesos de recolección?

Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

29. ¿Qué acciones se toman para corregir cualquier mal desempeño?

30. Cómo considera la relación supervisor-reciclador:

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				



7. ¿Con qué frecuencia se reúne con las Org. Ciudad Saludable y los recicladores que participan en la implementación del programa Pro Reciclador?

Una vez al mes	Una vez a la semana	Cada quince días	Solo cuando hay necesidad	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

8. ¿Con qué frecuencia se reúne la Organización con los recicladores?

Una vez al mes	Una vez a la semana	Cada quince días	Solo cuando hay necesidad	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

9. ¿La implementación del programa cubre sus expectativas?

SÍ		NO		NO SABE / NO OPINA	
Bastante	Poco	Regular	Casi nada	Nada	

10. ¿Considera eficiente la implementación del programa?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Por qué motivo?		

PRINCIPALES CAMBIOS QUE LOS RECICLADORES HAN EXPERIMENTADO A PARTIR DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN A TRAVÉS DEL PROGRAMA PRO RECICLADOR

11. ¿Qué factores han contribuido a la mejora de la calidad de vida de los recicladores?

12. ¿Cuál considera es el mayor cambio en la vida de los recicladores antes y después de pertenecer al programa?

13. ¿Cuál ha sido el beneficio para sus familias?

14. ¿Qué cambios actitudinales se observa en los recicladores con la formalización de su trabajo?
15. ¿Cómo trabajan el tema de adaptación al trabajo formal y grupal de los recicladores?
16. ¿Por qué apoyan el reciclaje formalizado?
17. ¿De qué manera cuidan la salud de los recicladores?
18. ¿Cómo fortalecen las capacidades financieras de los recicladores?
19. ¿Cómo se trabaja con los recicladores el tema de su autoestima?
20. ¿Qué talleres brindan a los recicladores sobre técnicas de reciclaje?

CONTRIBUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE LA MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES PARA LOGRAR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS REICLADORES QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA PRO REICLADOR.

21. ¿Considera importante supervisar las actividades de los recicladores?

Muy importante	Importante	Poco Importante	Nada Importante	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

22. ¿Quiénes supervisan el desempeño de los recicladores?

23. ¿Cuáles son los sistemas de control que la municipalidad ha desarrollado?

24. ¿Qué criterios se toman en cuenta para medir el desempeño de los recicladores?

25. ¿Se reconoce con incentivos el buen desempeño de los recicladores?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
¿Cuáles son estos incentivos?		

26. ¿Considera pertinente el modelo de supervisión?

SÍ	NO	NO SABE / NO OPINA
----	----	--------------------

¿Por qué motivo?

27. ¿Cómo califica el desempeño de los recicladores?

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

28. ¿Toma en cuenta la posición de los recicladores para elaborar los procesos de recolección?

Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

29. ¿Qué acciones se toman para corregir cualquier mal desempeño?

30. ¿Cómo considera la relación supervisor-reciclador?

Excelente	Bueno	Regular	Malo	No sabe/No Opina
¿Por qué?				

